



INFORME DE GOBIERNO



Glosa
SECRETARÍA DE CULTURA

CRÉDITOS

Gobierno de la Ciudad de México

Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Jefe de Gobierno

Secretaría de Cultura CDMX

Eduardo Vázquez Martín
Secretario

Martín Alejandro Levenson
Asesor

Juan Alberto López Orduña
Secretario Particular

Benjamín Anaya González
Director de Divulgación Cultural

Glosa 2017 de la Secretaría de Cultura CDMX

Jainite Rueda Ramos
Gerardo Manuel Boleaga Garcés
Óscar Horacio Juárez Castro
Ruth Elvia Gómez Olarte
Contenidos y estadística

Jorge Martínez Micher
Milton Martínez
Dulce Olivia Reynoso
Tania Victoria
Coordinación editorial y fotográfica

Despacho Rocío Mireles
Diseño y maquetación

Mónica Susana Castro
Corrección de estilo

Índice

PRESENTACIÓN	5
1. Educación y Formación Artística y Cultural	13
1.1 Formación y desarrollo académico en el Centro Cultural Ollin Yoliztli	13
1.2 Servicios educativos en las Fábricas de Artes y Oficios de la Ciudad de México	15
1.3 Formación artística y cultural en los Centros Culturales José Martí y Xavier Villaurrutia	17
1.4 Educación y formación en materia de patrimonio cultural	17
2. Desarrollo Cultural Comunitario	21
2.1 Desarrollo cultural comunitario e inclusión social	21
2.2 Desarrollo cultural infantil y juvenil	23
2.3 Investigación y sistematización en desarrollo cultural comunitario	23
2.4 Vinculación y gestión de la lectura	23
2.5 Servicios comunitarios en los Faros	24
2.6 Artes escénicas en espacios no convencionales y comunidades vulnerables	25
2.7 Capital indígena	26
2.8 Atención a grupos sociales prioritarios	26
3. Sostenibilidad de la Actividad Cultural	31
3.1 Empresas culturales	31
3.2 Fomento al libro	33
4. Participación y Acceso a Bienes y Servicios Culturales	39
4.1 Promoción y difusión artística y cultural del Centro Cultural Ollin Yoliztli	40
4.2 Fomento, fortalecimiento y divulgación de las artes escénicas	40
4.3 Divulgación de la música de concierto	42
4.4 Infraestructura cultural	42
4.5 Apoyo, producción y coproducción de eventos y actividades culturales	44
4.6 Conmemoraciones, homenajes y otros eventos especiales	44
4.7 Actividades culturales en los Faros	45
4.8 Exhibición de cine y formación de públicos	46
5. Preservación y Difusión del Patrimonio Cultural y Natural	51
5.1 Investigación del patrimonio	51
5.2 Protección del patrimonio	52
5.3 Divulgación del patrimonio	53
5.4 Sistema de museos	53

6.	Gobernanza y Cooperación Cultural	59
6.1.	Planeación y evaluación institucional	59
6.2.	Coordinación de políticas públicas	61
6.3.	Convocatorias y estímulos a la creación artística y cultural	62
6.4.	Fortalecimiento a la transversalidad	63
6.5.	Cultura cívica	64
6.6.	Emisión de permisos y avisos de filmación	64
6.7.	Proyección nacional e internacional de la cultura	64
7.	Información y Comunicación Cultural	69
7.1.	Producción y difusión en medios electrónicos	69
7.2.	Comunicación gráfica y difusión en medios	70
7.3.	Innovación tecnológica y administrativa	70
7.4.	Administración eficiente	73
	Glosario	77
	Índice temático	79

Presentación

Presentación del informe de actividades de la Secretaría de Cultura 2017

Derechos Culturales para una Ciudad Multicultural

Desde el comienzo del presente sexenio, los derechos culturales han sido considerados como parte de una nueva generación de derechos humanos que amplía, profundiza y fomenta su pleno ejercicio: se trata de derechos orientados hacia las personas y sus comunidades para que puedan desarrollar y manifestar sus diversas identidades en condiciones de igualdad, dignidad y no discriminación; así se fortalece el derecho a tener acceso a los bienes y servicios culturales de su elección, al derecho a la formación y la educación en cultura y artes, a la preservación de su memoria histórica y su patrimonio cultural, al uso de la lengua de su elección, así como a la protección legal de las obras de las que son creadores.

Durante la presente administración, y así está plasmado en el Programa General de Desarrollo de la Ciudad de México 2013-2018, hemos orientado las políticas públicas en materia de cultura hacia la promoción y el ejercicio pleno de los derechos culturales de los habitantes y visitantes de esta gran ciudad. Se presentó en el año 2014 una propuesta programática reflejada en el *Programa de Fomento y Desarrollo Cultural de la Ciudad de México 2014-2018* que definió, mediante siete ejes y 64 programas, una política pública en materia cultural.

Tenemos la gran fortuna de que en nuestra ciudad haya una multiplicidad de actores en materia de políticas culturales: el gobierno federal, los gobiernos locales, las jefaturas delegacionales, las universidades e instituciones de educación pública y privada, los creadores artísticos, los colectivos, promotores y académicos, pero sobre todo la ciudadanía, son actores clave para que el ejercicio pleno de los derechos culturales se convierta en una poderosa herramienta que permita fortalecer la convivencia, el diálogo, la participación y la sostenibilidad, y generar así condiciones para la paz.

En este sexenio, la Ciudad de México dio un salto crucial al ser reconocida como la entidad número 32 del país, lo que conlleva fortalecer su autonomía y los derechos de sus habitantes, pero también implica nuevas obligaciones para el Ejecutivo de la ciudad.

La primera Constitución de la Ciudad de México integra un enfoque de garantías y un catálogo mínimo de derechos culturales exigibles y rescata así los principios de la Agenda 21 de la Cultura y la Declaración de Friburgo, junto con las demandas que académicos, comunidad artística y ciudadanía hicieron en cuanto al mejoramiento de la política cultural en la capital. Esto pone a la Ciudad de México a la vanguardia en materia de legislación y normatividad cultural.

En este sentido, en el artículo 8, "Ciudad educadora y del conocimiento", de la nueva Constitución de la Ciudad de México, en su apartado D,

se enuncia que: "Toda persona, grupo o comunidad gozan del derecho irrestricto de acceso a la cultura. El arte y la ciencia son libres y queda prohibida toda forma de censura". De esta forma se sienta un referente sobre el reconocimiento de los derechos culturales y se plantea una ciudad donde todas las culturas puedan dialogar en un ambiente de respeto, armonía y pleno reconocimiento de los valores que nos identifican como capitalinos, como mexicanos y como ciudadanos de un mundo donde las puertas se encuentran permanentemente abiertas.

La Ciudad de México es reconocida como una ciudad multicultural, una ciudad en la que las culturas de todas partes del mundo son bienvenidas, y donde se valoran las diversas identidades que nos conforman como personas. Somos una ciudad de múltiples manifestaciones artísticas y culturales, un cúmulo de identidades que requiere de un marco institucional sólido que favorezca la sana convivencia, que permita el diálogo y que contribuya a la construcción de un mundo más abierto, más tolerante y con una visión positiva del futuro.

La intervención de la ciudad en materia cultural ha sido llevada a cabo a través de presentaciones de teatro y música, por medio de talleres y actividades culturales gratuitos en espacios públicos, mediante la formación artística en nuestras escuelas y Fábricas de Artes y Oficios (Faros), así como fortaleciendo la sostenibilidad y la promoción de iniciativas culturales a través de convocatorias. Asimismo, se ha mejorado y ampliado significativamente la infraestructura cultural de la ciudad, se han visibilizado y reconocido a los pueblos indígenas y barrios originarios de la capital, así como robustecido el desarrollo de capacidades colaborativas a través del arte.

Es por ello que en los últimos cinco años, la política cultural ha fortalecido la política de estímulos a artistas, colectivos, gestores culturales y comunidad en general a partir del desarrollo de 34 convocatorias públicas para enriquecer el desarrollo local y el empoderamiento ciudadano. Estructurar la política programática de la Secretaría en función de las convocatorias ha fomentado la transparencia, la accesibilidad y la sana competencia para el otorgamiento de estímulos, lo cual ha limitado la discrecionalidad en los subsidios y ha generado confianza entre todos aquellos interesados en desarrollar una actividad cultural por y para la ciudad.

Nuestras convocatorias van desde el desarrollo de proyectos culturales en comunidad, para colectivos o asociaciones comunitarias (PACMyC, PECDA), convocatorias para la promoción y el desarrollo

de habilidades artísticas (Concurso de Bandas Emergentes, Convocatoria de Artes Escénicas o Convocatorias de Ingreso para las Escuelas de Formación Artística), premios y estímulos a la creación artística (Premio de Poesía Joven Alejandro Aura, Reconocimiento de Caricatura Gabriel Vargas), así como convocatorias para la producción cinematográfica, entre muchas otras.

Cada programa que hacemos tiene la finalidad de promover el acceso a bienes y servicios culturales de calidad para los capitalinos y visitantes de la ciudad. Muchas de las actividades que desarrollamos, además de ser totalmente gratuitas, son ofrecidas en zonas donde la oferta cultural es limitada o nula, lo cual contribuye al mejoramiento de la calidad de vida a través de los procesos formativos y de disfrute de la cultura y las artes.

Es por esto que con programas como Escenarios Vivos en tu Ciudad, se plantea llevar actividades artísticas y culturales a espacios públicos y centros culturales localizados en las demarcaciones políticas en las que existe poca oferta cultural. En este sentido, Escenarios Vivos en tu Ciudad realizó más de 280 eventos, que beneficiaron a más de 48 mil asistentes, y lleva a cabo el Segundo Concurso de Bandas Emergentes de Rock, donde se esperan más de cien bandas participantes de toda la ciudad. Dicho concurso, además de promover la emergencia musical, favorece a aquellos artistas interesados en la programación artística fuera de los escenarios convencionales, para hacer presentaciones en universidades, centros culturales y recintos culturales de la ciudad.

Por otra parte, la Secretaría de Cultura ha tenido la intención de promover el reconocimiento de la expresión cultural de los pueblos, comunidades indígenas y pueblos originarios de la capital; el programa Capital Indígena, además de desarrollar la Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios, realiza proyectos de promoción, reconocimiento y estudio de los pueblos indígenas en la ciudad. En 2017 destacan proyectos como el Día Internacional de la Lengua Materna, en el que hubo más de 11 actividades, como recitales de poesía, talleres de lenguas, conciertos en lenguas originarias, entre otros.

Asimismo, la Cuarta Edición de la Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios albergó, del 1 al 10 de septiembre, a más de 500 expositores, 450 de conferencias, talleres, actividades y conciertos, que beneficiaron a más de 635 mil personas. Dicho espacio aloja una amplia diversidad



cultural y étnica, en la que convergen grupos sociales de las comunidades indígenas residentes, pueblos y barrios originarios, comunidades de distinto origen nacional, huéspedes y migrantes, quienes expresan su identidad y su cosmovisión mediante diferentes prácticas culturales.

En estos cinco años, la Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México se ha convertido en un referente de la capital para la visibilización y el reconocimiento de estas poblaciones. Han asistido en estos cuatro años más de un millón 163 mil personas, a un total de 1,223 actividades; entre las que destacan conferencias, charlas, exhibiciones de tradiciones y prácticas ancestrales, presentaciones musicales, venta y exhibición de productos originarios, entre otros.

Nuestros principales resultados en materia educativa se orientan hacia la consolidación, la profesionalización y el reconocimiento de la formación profesional artística, específicamente a través del sistema de escuelas del Centro Cultural Ollin Yoliztli, que son ampliamente valoradas tanto en el ámbito local, como en el nacional e internacional. En el presente año, las seis escuelas que componen la Dirección Académica del Centro Cultural Ollin Yoliztli recibieron a más de 2,310 alumnos, un número que indica la regularidad y continuidad en nuestra matrícula.

Por otra parte, los talleres de iniciación en artes y oficios de la Red de Faros promueven la formación de habilidades para la vida, entre los más relevantes se encuentran los talleres de lenguas originarias, artesanías, iniciación musical, cartonería, producción audiovisual, innovación tecnológica, entre muchos otros.

Durante este periodo, la Red de Faros recibió a más de 20 mil 300 asistentes y organizó más de 859 talleres en sus cinco espacios ubicados en las delegaciones de Iztapalapa, Indios Verdes, Tláhuac, Aragón y Milpa Alta.

En estos cinco años, la Red de Faros ha albergado a más de 84 mil 863 asistentes e impartido un total de 3,487 talleres de formación artística, oficios y desarrollo humano. Actualmente la red es una opción consolidada en educación no formal para el desarrollo de habilidades artísticas y de oficios en la capital.

El fomento a la lectura y la escritura son herramientas para asegurar la libre circulación y apropiación social del conocimiento. Visualizarlas como un asunto de política pública implica reconocer que

están relacionadas con procesos sociales que las convierten en una poderosa herramienta para la democratización y la participación social. En este sentido, la Secretaría de Cultura ha mantenido a lo largo de 17 años la Feria Internacional del Libro en el Zócalo, como un espacio de encuentro y acceso a la cultura escrita. Asimismo se ha logrado que el Gran Remate de Libros en el Auditorio Nacional se convierta en una opción para la circulación y venta de enormes cantidades de libros. Estas dos grandes actividades realizadas en octubre de 2016 y abril de 2017 sumaron más de un millón 100 mil visitantes.

Otras opciones, como los Libro Clubes, las tertulias literarias, las narraciones orales, los cuentos, las charlas con escritores y poetas, las lecturas dramatizadas y los recitales complementan, desde lo comunitario y local, el fomento a los hábitos de lectura y la promoción del libro, aspectos tan importantes para la formación de una sociedad más crítica y exigente de sus libertades democráticas.

Del 2013 a 2017, el conjunto de visitantes tanto a la Feria Internacional de Libro en el Zócalo como al Gran Remate de Libros supera los 4 millones 700 mil asistentes; dato que confirma el fomento a la lectura y el libro como uno de los referentes de la política cultural de la ciudad.

Aunado a lo anterior, la Secretaría de Cultura considera fundamental el mantenimiento y la ampliación de la infraestructura cultural, por lo que en cinco años se han realizado inversiones importantes para dotar de más y mejores espacios a la Ciudad de México. Tan sólo en 2017 se hizo la rehabilitación del Museo de la Ciudad de México, la rehabilitación del Centro Cultural Ollin Yoliztli, la apertura del nuevo Faro Milpa Alta Miacatlán, la Casa Refugio Citlaltépetl y la apertura del Centro Cultural y de Visitantes El Rule, inaugurado en el mes de junio pasado.

Sumado a estas obras, en cinco años se han hecho remodelaciones importantes a las Fábricas de Artes y Oficios, Indios Verdes, Tláhuac y Oriente, y el Museo de la Revolución, así como la nueva apertura del Faro Aragón ocurrida en el año 2015. Dichas inversiones permiten el crecimiento de la infraestructura cultural de la ciudad, con espacios que tienen la finalidad de ofrecer oferta cultural de calidad y a bajos costos, algunos de ellos gratuitos.

Para la presente administración, el mantenimiento y la ampliación de la infraestructura cultural ha sido una prioridad. Durante estos cinco años se han invertido más de 550 millones de pesos, una inversión histórica en los 20 años de gobierno democrático en la ciudad.

Asimismo, destaca la inversión en el desarrollo de herramientas tecnológicas para la difusión de la cultura, como la Cartelera Cultural Colaborativa, cuya iniciativa propone ampliar la difusión de la vida cultural que tiene lugar en la ciudad por distintos actores tanto públicos como privados. También en 2017 se puso en operación el Centro de Información del Patrimonio CDMX, donde los ciudadanos pueden conocer más sobre la oferta cultural de la capital y el patrimonio material e inmaterial de su ciudad. Con éstas y muchas otras acciones, el Gobierno de la Ciudad de México reafirma su compromiso con la cultura y promueve su desarrollo como un elemento de inclusión social, desarrollo económico, protección al patrimonio y reconocimiento a la identidad cultural de la Ciudad de México.

Durante el presente año se desarrollaron más de 12 mil actividades artísticas y culturales, entre las que destacan muestras, festivales, exposiciones, galerías, ferias, actividades de fomento a la lectura, conciertos y presentaciones en diferentes puntos de la Ciudad. En ellos, se han atendido a más de un millón 400

mil personas en recintos culturales y cerca de tres millones 600 mil en espacios públicos.

Por otra parte, en cinco años de gobierno, el número de eventos realizados en la ciudad ha sido de 65 mil 477, con ellos se ha atendido a una población de 22 millones 435 mil 716 asistentes, que es parte del compromiso de la Secretaría para fortalecer el acceso y la participación en la vida cultural de la ciudad.

La experiencia de promover políticas culturales con ejercicio de derechos implica dejar de lado el discurso convencional de promocionar la cultura como un tema de ocio y esparcimiento para convertirse en un tema de identidad y de derechos, en el que el ejercicio y la exigencia va más allá de los discursos reduccionistas y limitativos. La ciudadanía, los colectivos, los académicos, los empresarios, los artistas y los creadores son actores activos y necesarios para el desarrollo de políticas públicas que sitúen a la cultura como un factor clave del desarrollo humano, como un pilar fundamental para el desarrollo sostenible de la ciudad.



1. Educación y Formación Artística y Cultural





1. Educación y Formación Artística y Cultural

Las políticas culturales vinculadas al ejercicio del derecho a la educación y la formación artística responden a la libertad de elegir con autonomía los procesos formativos fundamentales que contribuyan al pleno desarrollo de la identidad cultural y el respeto por los demás.

De acuerdo con la Encuesta de Consumo Cultural 2015, CDMX, una de cada diez personas manifestó estudiar o haber estudiado temas relacionados con la cultura y las artes en la ciudad; dato que confirma la necesidad de continuar trabajando y abriendo espacios para la formación artística y cultural en la Ciudad de México, ya sea con la incorporación de materias en los diferentes niveles educativos, hasta el diseño de propuestas no formales que fortalezcan el crecimiento personal y colectivo de las personas. En este sentido, resulta una tarea fundamental garantizar la profesionalización de la cultura y las artes como un factor clave para el desarrollo económico.

No obstante, a partir del diálogo multidisciplinario, el intercambio de experiencias formativas, tanto en la modalidad formal como no formal, así como la implementación de múltiples esquemas formativos a lo largo y ancho de la ciudad, la Secretaría de Cultura ha mantenido por décadas el compromiso de garantizar la educación y formación de la cultura y las artes, específicamente a través de las Fábricas de Artes y Oficios, centros culturales, cursos de formación relacionados con el uso y disfrute del patrimonio, así como con sus seis escuelas pertenecientes al Centro Cultural Ollin Yoliztli.

Con esta línea de política cultural se ponen al alcance de la población infantil y juvenil, cursos y talleres que les permiten desarrollar sus capacidades artísticas en distintos niveles, desde la iniciación hasta la profesionalización de saberes artísticos. Frente a un panorama complejo, donde la profesionalización resulta una necesidad y el quehacer artístico se dificulta por las complejidades del mercado global, la Secretaría de Cultura ha mantenido su compromiso a lo largo de cinco años para el perfeccionamiento, mejoramiento y nueva creación de centros formativos dedicados a la enseñanza artística cultural, manteniendo aquellos programas que han demostrado solidez y continuidad y creando nuevas propuestas para el mejoramiento de la enseñanza formal y no formal.

1.1. Formación y desarrollo académico en el Centro Cultural Ollin Yoliztli

El Centro Cultural Ollin Yoliztli es ya un referente en la formación artística y cultural de la Ciudad de México al brindar educación de calidad en materia de música y danza mediante sus propuestas curriculares.



La Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza se enfoca en la educación artística de los sectores infantil y juvenil para brindarles sus primeros contactos con la música y la danza clásica. Durante este periodo se brindó atención a 509 alumnas y alumnos, con una planta docente de 91 profesoras y profesores. Por otra parte, y con la intención de promover la accesibilidad para todos sus alumnos, la escuela brindó 233 becas por reducción de anualidad, el doble de las que tenía programadas en el año.

En la Escuela de Danza Contemporánea y Clásica se imparten estudios a nivel medio superior y superior a quienes estén interesados en obtener una formación especializada en la danza. El método de enseñanza que se utiliza permite a los estudiantes explorar su creatividad, al mismo tiempo que les brinda las técnicas necesarias para la ejecución óptima de sus representaciones artísticas. En la actualidad la Escuela de Danza atiende a una población de 231 alumnos y el total de profesores que imparten las distintas asignaturas es de 58. Es importante señalar que de la matrícula registrada, el número de certificados que se emitieron durante el año fue de 58, es decir, cuatro de cada diez estudiantes de la escuela concluye sus estudios satisfactoriamente durante el ciclo escolar, un porcentaje amplio si tomamos en cuenta que el total de alumnos corresponde a todos los años lectivos.

La Escuela de Música Vida y Movimiento da prioridad a la formación de jóvenes para incorporarlos a la actividad musical como ejecutantes de instrumentos musicales; asimismo, ofrece cursos y talleres artísticos a nivel licenciatura. Desde el año 2014, los alumnos más destacados conforman la Orquesta Sinfónica Juvenil Ollin Yoliztli, misma que se ha presentado en diversos escenarios de la ciudad con gran aceptación por parte del público. En este periodo la escuela atendió a 259 alumnas y alumnos con una planta docente de 89 profesores. Cabe señalar que se entregaron un total de 18 becas completas para que dichos estudiantes puedan cumplir satisfactoriamente sus estudios durante el periodo escolar.

Con el propósito de rescatar el conocimiento en la ejecución de instrumentos tradicionales de cuerda y viento, la Escuela de Mariachi Ollin Yoliztli Garibaldi pone al alcance de la población juvenil y adulta educación técnica en arpa, guitarra, guitarrón, trompeta, vihuela y violín.

Su matrícula asciende a 87 alumnos, y la matrícula de profesores asciende a 26. De la misma forma que las escuelas mencionadas con anterioridad, la Escuela de Mariachi proporciona becas por reducción de anualidad a alumnos sobresalientes a quienes se les dificulta pagar sus estudios. El total de becas

entregadas fue de 14; es decir, cinco más que el año anterior.

La Escuela de Música del Rock a la Palabra ofrece clases de guitarra, bajo, batería, piano, armónica, voz y composición que permiten a los estudiantes obtener una formación sólida para la interpretación de instrumentos y manejo de la voz, pero al mismo tiempo, les ayuda a desarrollar su capacidad de reflexión y análisis de los fenómenos sociales por medio de la música. La planta docente es de 15 profesores que atienden a 130 personas.

La Escuela de Danza de la Ciudad de México se especializa en la formación de bailarinas y bailarines tanto de ballet clásico, como de danza contemporánea y danzas tradicionales; sus cursos se sustentan en trabajos de investigación y costumbres que ayudan a difundir aspectos poco explorados de esta disciplina artística. En este lapso, 372 personas se beneficiaron de los servicios ofrecidos y la matrícula de profesores ascendió a 84. Por otra parte, se emitieron un total de 35 certificados de término de estudios, situación que habla de una regularidad importante tanto en alumnos como en profesores.

Durante el periodo que se reporta, las Escuelas del Centro Cultural Ollin Yoliztli brindaron educación artística y cultural a 2,220 personas, de las cuales 104 ingresaron en el presente ciclo escolar. Asimismo, 180 estudiantes completaron su formación.

Por su parte, el proyecto de Orquestas Juveniles y Coros de la Ciudad de México se ha posicionado como un espacio de expresión artística para la población infantil y juvenil que a través de la práctica y el perfeccionamiento de la música de cámara, aprenden a valorar y a comprender la música clásica. A la fecha se tienen constituidas 13 orquestas y 12 coros en las distintas demarcaciones territoriales, mismas que acogen a 795 niñas, niños y juventudes, así como a un total de 33 profesores que comparten su experiencia y dedicación para la promoción de la música de cámara en los niños y jóvenes de la Ciudad de México.

La educación formal en la Secretaría de Cultura ha sido un referente que por más de 20 años ha albergado a niños y jóvenes que posteriormente llenan los espacios de los grupos de danza y música más importantes de la Ciudad de México. Generación tras generación, muchos de nuestros alumnos de las distintas escuelas han pertenecido a conservatorios de música, grupos artísticos, incluso a orquestas sinfónicas, razón que motiva a continuar con dicha labor tan importante en la ciudad. En la presente

administración, los centros culturales han albergado a más de 96,384 estudiantes, un promedio de 19,277 por año.

1.2. Servicios educativos en las Fábricas de Artes y Oficios de la Ciudad de México

La Red de Fábricas de Artes y Oficios (Faros) de la Ciudad de México propicia la innovación y el intercambio cultural, favorece la prevención, inclusión, cohesión e inserción social, promueve el pleno ejercicio de los derechos culturales y la libre expresión de la diversidad cultural. En los Faros se imparten talleres libres en artes y oficios artesanales en zonas periféricas de la capital, dichos talleres además de garantizar la accesibilidad en la educación artística, reducen las brechas desiguales que existen en la ciudad, llevando actividades gratuitas y de alta calidad.

El Faro de Oriente, con 17 años de arduo trabajo, se ha consolidado como un espacio de creación y convivencia a través de la impartición de diversos talleres que no sólo van dirigidos a las artes, sino a oficios que complementan la formación de los participantes en distintos ámbitos, como periodismo, radio comunitaria, vitrales, diseño de prendas, yoga terapéutica, entre otros. Por otra parte, dentro del fortalecimiento de la cultura y las artes, se imparten talleres como ensamble, solfeo, guitarra eléctrica y clásica, narrativa, poesía, danza contemporánea y danza afro. También se realizan cursos en periodos vacacionales dirigidos a la población infantil. Durante este periodo se atendieron alrededor de seis mil personas y se brindaron 319 talleres.

Los servicios educativos que ofrece el Faro Tláhuac se enfocan en la formación musical, las artes visuales, las artes escénicas y la comunicación digital, de la misma forma se realizan residencias y clínicas especializadas. Cada trimestre se ofrecen 20 talleres entre los que destacan los talleres de joyería, elaboración de sandalias, alebrijes y cartonería, rap, cerámica, juguete popular, hula-hop, danza africana, danza aérea, así como un laboratorio permanente de producción digital, mismos que se traducen en un total de 67 talleres y logran la participación de 1,938 personas.

La población que circunda el Faro Milpa Alta-Técomitl se beneficia de los talleres de gastronomía, lengua indígena y de nuevas tecnologías que ahí se imparten; asimismo, los asistentes tienen la oportunidad de combinar los saberes tradicionales con las artes y oficios de vanguardia a través de los laboratorios de memoria y las clínicas *master class*.

Por su parte, el Faro Milpa Alta-Miacatlán, de reciente creación, ofreció talleres de cintura de telar, náhuatl, globos de cantoya y papalotes, a través de los cuales se rescatan las tradiciones y saberes de los pueblos originarios. Este Faro abrió sus puertas el 14 de febrero de 2017. Así pues, en ambos recintos y durante el periodo que se informa se realizaron 216 talleres y se benefició a 6,345 usuarios y usuarias.

El Faro Indios Verdes ofrece cada trimestre distintos talleres de oficios, formación musical, artes escénicas y artes visuales para la población infantil, juvenil y adulta mayor en la zona norte de la Ciudad de México; en este periodo se benefició a más de 4,082 personas con la impartición de 114 talleres, entre los que destacan los talleres de fotografía análoga, técnicas antiguas de grabado, radio infantil, modelado, danza butoh, danza polinesia, teatro de calle, *clown*, náhuatl, *body paint* y grafiti.

A casi un año de su apertura, el Faro Aragón organiza talleres enfocados al fortalecimiento de la realización cinematográfica en México. Cabe señalar que dentro de las actividades de formación cinematográfica y visual que se llevan a cabo en el Faro Aragón, se promueve la profesionalización y continuidad de los participantes, ya que además de los talleres se organizan charlas vinculatorias entre la comunidad y personas del medio cinematográfico para difundir, aprender e intercambiar experiencias que fortalezcan a nuestros alumnos.

Durante el periodo se han brindado 143 cursos y talleres entre los que destacan: animación, *cosplay*, dirección de arte, diseño de audio, *foley*, fotografía para cine, guion, *storyboard*, efectos especiales, maquillaje para cine y televisión, entre muchos otros.

La población atendida durante el periodo ha sido de 1,574 personas.

Durante este periodo la Red de Faros benefició a más de 20 mil 300 personas, a través de la impartición de 859 talleres dirigidos a los diferentes sectores de la población. El modelo educativo de la Red de Faros ha funcionado desde hace más de una década como un referente nacional e internacional en cuanto a la vinculación educativa y la prevención de conductas de riesgo en zonas donde el acceso a la cultura y las artes es limitada o nula. La vinculación que tienen los Faros con su comunidad radica en ofrecer nuevas oportunidades que permitan un crecimiento personal y profesional en los niños y jóvenes a través de la cultura y las artes, factores que favorecen la prevención del delito, la prevención de adicciones y otras problemáticas relacionadas con la desigualdad económica y social.

Cada año, nuestras Fábricas de Artes y Oficios albergan a personas con distintas inquietudes, quienes participan en actividades que fomentan su crecimiento personal y profesional, independientemente de la edad, nivel socioeconómico, grado de estudios y/o conocimientos específicos sobre el curso o taller a tomar, esto representa una alternativa más que permite a los habitantes de la ciudad ser creadores y, a su vez, generar un sentido de pertenencia hacia su comunidad.

A lo largo de estos cinco años, el total de asistentes a los cursos y talleres de la Red de Faros ha sido de 84 mil 863, mismos que asistieron a un total de 3,487 talleres enfocados en la creación artística y cultural, oficios y otras habilidades y aptitudes profesionales e individuales.

Alumnos y talleristas en las escuelas de iniciación artística 2013-2017:
cuadro resumen

	2013	2014	2015	2016	2017 ¹
Escuela de Iniciación a la Música y a la Danza	751	700	515	674	509
Escuela de Música Vida y Movimiento	264	265	200	226	259
Escuela de Danza Contemporánea	45	67	61	80	68
Orquestas y Coros Juveniles de la Ciudad de México	668	625	400	600	795
Escuela de Música Del Rock a la Palabra	168	178	168	140	130
Escuela de Danza de la Ciudad de México	426	453	496	451	372
Escuela de Mariachi Ollin Yoliztli Garibaldi	105	173	283	119	87
Red de Faros: talleres y cursos	417	595	712	904	859
Red de Faros: alumnos	9,347	19,332	13,018	22,866	20,300
Total de Alumnos	11,774	21,793	15,141	25,156	22,520

¹ Información del 16 de septiembre de 2016 al 15 de septiembre de 2017.

1.3. Formación artística y cultural en los Centros Culturales José Martí y Xavier Villaurrutia

Por su ubicación, tanto el Centro Cultural José Martí como el Centro Cultural Xavier Villaurrutia son lugares de alta confluencia de población, que son representativos por su intensa actividad cultural y educativa. El primero, el Centro Cultural José Martí, se caracteriza por contar con un público de visitantes y usuarios del centro de la ciudad; mientras que el segundo, el Centro Cultural Xavier Villaurrutia, está localizado cerca de la Zona Rosa y se ha caracterizado por recibir un público de jóvenes, la mayoría de ellos pertenecientes a diversas culturas urbanas.

En ambos recintos se ha trabajado para fortalecer la base territorial comunitaria, a través de la formación artística y la realización de actividades culturales de diversa índole. Su funcionamiento ha servido como referente para ampliar la cobertura de las políticas culturales de la Ciudad de México.

En el periodo que se informa se ofrecieron 121 talleres en diferentes disciplinas, entre las que destacan los talleres de lenguas (náhuatl, mixteco y zapoteco), talleres de armónica, guitarra popular, creación literaria, literatura fantástica, periodismo de rock, pintura infantil, contracultura, luz y sombra, fotografía, bisutería, entre muchos otros. En total se benefició a más de 1,766 personas en el periodo.

En cinco años, la población beneficiaria de los Centros Culturales José Martí y Javier Villaurrutia ha sido de 10,077 personas, mismas que asistieron a un total de 631 cursos y talleres.

1.4. Educación y formación en materia de patrimonio cultural

Con la finalidad de capacitar en materia de patrimonio a los elementos de la Policía Auxiliar que laboran en el perímetro del Centro Histórico y el Aeropuerto de la Ciudad de México se han realizado sesiones teóricas que se centran en el reconocimiento del Centro Histórico para garantizar la adecuada atención y la seguridad de los turistas; estas sesiones se complementan con recorridos por algunos de los sitios más emblemáticos de la zona.

Por otra parte, en los museos que administra el Gobierno de la Ciudad de México se llevaron a cabo diversas actividades educativas que fomentan el conocimiento y la valoración de los bienes patrimoniales de nuestra ciudad. De esta forma, se logró atender a 3,895 visitantes a través de 138 servicios.

SECRETARÍA DE CULTURA V INFORME:

Eje 1: Educación y Formación Artística y Cultural.

RED DE FAROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En 5 años, la RED de FAROS de la CDMX ha beneficiado a más de 84,863 alumnos a través de 3,487 talleres y cursos de formación artística.



ESCUELAS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA

En 5 años de gobierno, las Escuelas de Iniciación y Formación Artística de la Secretaría de Cultura han atendido a 11 mil 521 alumnos.



CENTROS CULTURALES

Tan sólo en 2017, los Centros Culturales José Martí y Xavier Villaurrutia han atendido a 10,077 personas en más de 600 cursos y talleres.



ENCUESTA DE CONSUMO CULTURAL, CDMX

Aproximadamente, más de 800 mil personas afirmaron estudiar o haber estudiado alguna actividad artística y cultural.



SECRETARÍA DE CULTURA
CIUDAD DE MÉXICO

WWW.CULTURA.CDMX.GOB.MX



2. Desarrollo Cultural Comunitario





2. Desarrollo Cultural Comunitario

Las políticas culturales vinculadas al ejercicio del derecho a la identidad propia responden a la manera en cómo los ciudadanos construyen, comunican y se reconocen, en correspondencia con la libertad de pensamiento y sus modos de expresión.

De acuerdo con la Encuesta de Consumo Cultural 2015, CDMX, cuatro de cada diez personas mencionó haber visto en el último mes eventos culturales o artísticos en los espacios públicos de su delegación, hecho que obliga a fortalecer e instrumentar programas y proyectos de carácter territorial y comunitario, en donde agentes, promotores, artistas e instituciones se reúnen para promover el desarrollo y la ejecución de acciones culturales.

El Desarrollo Cultural Comunitario permite la promoción y el reconocimiento de los derechos culturales de los habitantes de la Ciudad de México a partir de la diversidad en todos los aspectos: territorial, social, étnica, generacional, de género, de preferencia sexual, identidad y organización, tanto social como cívica. Dicho reconocimiento en el otro permite la creación de lazos de tolerancia, identidad, solidaridad y respeto, que hacen de la Ciudad de México una ciudad en la que conviven todas las expresiones culturales, y se promueve la construcción de redes de información, participación y mejoramiento de la convivencia tanto en los espacios públicos como en los privados.

En suma, el desarrollo comunitario es el eje de la política pública que permite la participación de todos los capitalinos en la vida cultural y artística de la ciudad, participación que favorece la pluralidad, el restablecimiento de la confianza interpersonal, y la recomposición del tejido social en todas las colonias y barrios que componen la capital. Es el eje que permite aterrizar las políticas y prácticas culturales en el territorio.

2.1 Desarrollo cultural comunitario e inclusión social

Con el propósito de impulsar proyectos de intervención y desarrollo artístico que fortalezcan la interacción, la sana convivencia y el fortalecimiento del tejido social entre los miembros de la comunidad, se continuó con la operación del programa de Desarrollo Cultural Comunitario e Inclusión Social en la ciudad.

En el marco de la implementación del proyecto Agendas Participativas, se organizó y llevó a cabo un festival de cultura comunitaria en el Parque del Periodista; dicho festival fue el resultado de la coordinación entre el Gobierno de la Ciudad y colectivos comunitarios de las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Azcapotzalco.



A comienzos del 2017 se llevó a cabo un encuentro de colectivos culturales de la región centro-norte, en el Teatro del Centro Cultural José Martí, con el objetivo de vincular los esfuerzos a nivel comunitario y organizar un encuentro de desarrollo local que beneficie a todas las regiones culturales constituidas en red.

A su vez, durante los meses de noviembre y diciembre de 2016 se desarrollaron 24 sesiones del taller Colectivo Comunitario de Teatro, proceso que finalizó con la presentación de la obra de teatro "Patitas pa' arriba", realizada durante la segunda semana del mes diciembre. Durante el desarrollo de los talleres se trabajaron los temas de creación de personajes a través de la corporalidad, el timbre y volumen de voz, improvisación y dramaturgia, entre otros.

Por otra parte, en este año 2017 se convocó a colectivos culturales de las delegaciones Tláhuac, Milpa Alta y Xochimilco para iniciar un proceso de agenda participativa que permita a los actores culturales visibilizar sus actividades y producir un trabajo articulado.

El trabajo en las ludotecas comunitarias se ha intensificado con la puesta en escena de obras de teatro, presentaciones musicales y capacitación en materia de narración oral y cuenta cuentos dirigida

a las y los ludotecarios. Durante el mes de octubre de 2016 se desarrolló una exhibición artística en las ludotecas comunitarias Diverticrea, Coconetlan, Pllcalli y Cocotzin en Iztapalapa, así como en la ludoteca Asteroide de la delegación Iztacalco. Por otra parte, se presentó la obra "La Visita Inesperada" en la ludoteca Anahuacalli, la obra "Chuche" y la "Máquina de nubes" en la ludoteca Pllcalli, así como la presentación del grupo musical Monedita de Oro en la misma.

En cumplimiento con el convenio interinstitucional entre la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) y la Secretaría de Cultura, se ha dado seguimiento al taller de Formación de Empresas Cooperativas Culturales para el Autoempleo enfocado a población juvenil de colectivos comunitarios. Durante el periodo se realizaron más de 50 sesiones de capacitación, tanto teórica como práctica, del taller de Formación de Cooperativas Culturales. Dichas sesiones tuvieron lugar en distintos espacios, como la Casa de Cultura Hankilli Afrika, el salón de capacitación del Centro Cultural La Pirámide, así como en el Centro Cultural San Ángel de la delegación Álvaro Obregón. A la fecha se ha dado acompañamiento a 12 proyectos cooperativos que están en el proceso de convertirse en cooperativas culturales y/o de servicios artísticos.

Finalmente, el Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Centro es un espacio prioritario en el trabajo que desarrolla el Gobierno de la Ciudad de México, ya que materializa el esfuerzo coordinado de las entidades para promover el rescate de la cultura regional. En este tenor, se participó en la realización de ocho proyectos artísticos y culturales que favorecen la expresión creativa de artistas comunitarios.

2.2 Desarrollo cultural infantil y juvenil

La población infantil de la Ciudad de México se beneficia con la puesta en marcha de talleres, presentaciones musicales y actividades multidisciplinarias como lo son narraciones orales, ludotecas y obras de teatro. En el marco del proyecto Inventores Culturales se llevaron a cabo 165 acciones en las que participaron 17 mil niñas, niños y personas adolescentes.

Masivito CDMX es uno de los proyectos centrales en la política cultural dirigida a niños y jóvenes, con actividades que incluyen presentaciones artísticas en escuelas y diversos espacios públicos; en el periodo que se informa se desarrollaron 47 actividades que contaron con la presencia de 4,065 niñas y niños.

En el área de capacitación se desarrolló durante el último trimestre de 2016 el Diplomado "Formación de promotores para la intervención cultural con adolescentes" en la Casa de Cultura Romero Flores, ubicada en la delegación Cuauhtémoc.

Asimismo, durante este periodo se impartieron distintos cursos de formación y capacitación en temas culturales comunitarios con el propósito de facilitar la construcción de una cultura de paz. Mediante cursos como "Capacitación para brigadas de intervención en situaciones de emergencia a través de los lenguajes artísticos", "Uno, dos, tres por mí y mis derechos culturales", así como "Recordar de otro modo", se tiene el propósito de sensibilizar a actores culturales y comunitarios para la construcción de ciudadanía, favorecer la recomposición del tejido social y fomentar la participación y acceso de la población en la vida cultural de la ciudad.

Con el propósito de facilitar un acercamiento, desde lo comunitario, con las diversas juventudes de la ciudad, se organizó el Segundo Festival Comunitario Juventudes Creativas en 2016, cuyas acciones propiciaron el intercambio de ideas para la creación de conocimiento a partir de la capacitación y la difusión de la oferta científica, cultural y deportiva. A través de distintas actividades culturales y talleres como divulgación de la ciencia, el planetario móvil,

charla de las recientes leyes aprobadas en materia de cultura y juventudes, *eurobungee*, aikido, canto, música, danza, y derecho a la ciudad y disfrute del espacio público, se pretendió acercar a la juventud a las diferentes opciones con las que cuenta el Gobierno de la Ciudad de México para el fortalecimiento de las capacidades creativas en materia de cultura, ciencia y tecnología.

2.3 Investigación y sistematización en desarrollo cultural comunitario

Una herramienta de información que permite registrar a diferentes actores culturales comunitarios es el Atlas Cultural. Durante este periodo se logró contar con 186 registros entre los que se encuentran artistas, promotores, gestores, colectivos, cooperativas culturales, libro clubes y cine clubes que desarrollan proyectos en diferentes zonas de la ciudad.

En seguimiento al Convenio de Colaboración con la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) se llevó a cabo el seminario-taller para organizaciones culturales de la red oriente al cual asistieron 18 personas, que comenzó en el primer trimestre de 2017. En dicho periodo también se realizó el taller denominado Intervención Socio-Cultural, que contó con la participación de 22 promotores de la zona oriente.

2.4 Vinculación y gestión de la lectura

De acuerdo con la Encuesta de Consumo Cultural 2015, CDMX, los habitantes de la Ciudad de México leen, en promedio, 4.4 libros al año. Los géneros más leídos son la novela (22.7%), la historia (4.8%), la ciencia ficción (4.7%) y el drama (4.3%).

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural, CDMX.

El proyecto de Libro Clubes tiene como propósito fomentar la lectura con obras clásicas y emblemáticas de la literatura universal, así como ofreciendo una amplia gama de actividades, entre ellas los talleres para la instalación de libro clubes, y los talleres de métrica y de narrativa con imágenes.

Durante este periodo se impartió un taller de grabado en homenaje a José Guadalupe Posada dentro de las instalaciones de la Estación de Lectura del pasaje Zócalo-Pino Suárez, en el que las personas asistentes desarrollaron ilustraciones en técnica de grabado en linóleo inspiradas en el trabajo del artista.



Para celebrar el primer aniversario de la Estación de Lectura se impartió el taller de narrativa con imágenes, por parte del ilustrador David Lara; asimismo, en el Libro Club del Faro Indios Verdes se realizó el taller de radionovela, el cual se enfocó en la creación de nuevos mecanismos para el fomento de la lectura por medio de un material sonoro fácil de transportar y compartir.

Por otra parte, en diciembre de 2016 se llevó a cabo el XIV Encuentro Nacional de Promotores de Lectura en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, mismo que a través de charlas, talleres, tertulias y distintas actividades, pretende promover el mejoramiento de las actividades comunitarias relacionadas con el fomento de la lectura y el libro.

Finalmente, con motivo de la celebración del Día Nacional del Libro, el 12 de noviembre de 2016, la Secretaría de Cultura Federal, la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México y el Sistema de Transporte Colectivo organizaron la "Tercera Jornada de Literatura Breve Tweet por viaje 3.0", evento en el que se invitó al público en general a participar con minificciones, aforismos, poemínimos, rimas, adivinanzas, trabalenguas, palíndromos y calambures. En este periodo también se organizaron

siete tertulias literarias en las cuales participaron un total de 2,029 personas.

2.5 Servicios comunitarios en los Faros

Las Fábricas de Artes y Oficios se caracterizan por ubicarse en zonas periféricas de la ciudad donde la oferta cultural aún es insuficiente y la población es especialmente vulnerable. De ahí que los Faros realicen un trabajo comunitario que incide directamente en la cohesión social, pues llevan a cabo acciones de prevención que generan cambios sociales y brindan espacios de expresión artística y desarrollo creativo para los distintos sectores poblacionales.

Entre los servicios comunitarios que ofrece el Faro de Oriente se encuentra el Computer Clubhouse que atiende un promedio de 2,500 personas por año, el Comedor Comunitario que sirve más de 10,000 comidas por trimestre, los servicios de ludoteca, ludocine, ludotalleres y ludotareas, así como distintos talleres de formación y desarrollo humano: yoga restaurativa, lenguaje de señas, "diversas sin fronteras", yoga infantil y juvenil, ecotécnicas y agricultura urbana, y talleres de lenguas originarias como náhuatl.



Por otra parte, el Faro de Tláhuac ofrece servicios bibliotecarios y de aulas digitales, así como diversos cursos y talleres relacionados con la identidad sexual, el respeto y el reconocimiento de los pueblos indígenas y las personas con discapacidad. Asimismo, se ofrecen actividades de desarrollo humano integral, como alfabetización, “protege tu plan de vida”, salud y educación, así como cursos y talleres relacionados con la educación ambiental, como agricultura urbana, charlas por la tierra, botánica urbana, entre otros. La población atendida durante el presente año en los servicios comunitarios del Faro Tláhuac fue de 4,868 personas.

En cuanto a los servicios comunitarios del Faro Indios Verdes, se realiza el préstamo de servicios y acervos bibliotecarios, de ludotecas, ludotalleres y bebetecas, atendiendo un promedio de 1,500 personas por trimestre. Por otra parte, el servicio de préstamo de aulas digitales tiene la finalidad de promover el acercamiento a las nuevas tecnologías por parte de aquellas personas que no cuentan con acceso a internet o a medios digitales; la población atendida durante el presente año asciende a más de 1,000 usuarios por trimestre.

Finalmente, en el Faro Milpa Alta se realiza el préstamo de servicios bibliotecarios, de ludoteca, así como distintos servicios de consultoría para usuarios regulares

y comunidad en general. Dichos servicios tienen la finalidad de promover un acercamiento de la comunidad al espacio y se implementan por medio de jornadas de difusión realizadas en los alrededores de la demarcación.

Los servicios comunitarios que ofrecen los Faros van desde servicios bibliotecarios hasta comedores populares. De esta manera, en el año que se informa se brindaron 180 servicios comunitarios y se benefició a 16,582 personas.

2.6 Artes escénicas en espacios no convencionales y comunidades vulnerables

El proyecto Teatro en Plazas Públicas, Teatro en tu Barrio, es una propuesta consolidada a lo largo de cinco años de intenso trabajo para divulgar las artes escénicas entre la población que no tiene la oportunidad de asistir a un recinto teatral.

Por segundo año consecutivo el proyecto se realizó en coordinación con el Festival del Centro Histórico de la Ciudad de México, durante los tres primeros fines de semana de abril. Los escenarios idóneos para las presentaciones de teatro fueron la Alameda Central, la Plaza de las Vizcaínas, la Plaza de la Solidaridad, Plaza Loreto y la Plaza Santa Catarina.

Durante la temporada 2016-2017 se llevaron a cabo 259 funciones de artes escénicas para disfrute de más de 30 mil personas. Entre las obras más importantes que se presentaron durante el periodo destacan las siguientes:

- ✓ "Ni una más, un testimonio vivo" de la Compañía Teatral Sirenas.
- ✓ "El dulce sabor de la muerte" dirigida por Citlalli Rivera.
- ✓ "Los Musicantes. Intervención escénica para todo terreno", dirigida por Salomón Santiago L.
- ✓ "Cachivache; el estruendo se oye" cuya dirección estuvo a cargo de Fernando Gabriel Yáñez Durán.
- ✓ "Bombastic", dirigida por César Enríquez.
- ✓ "Berlin en el desierto" de Antonio Alraga.
- ✓ "Dime cómo amas y te diré qué tan jodido estás" de Yanet Miranda.
- ✓ "Sonido de raíces", con la dirección de Elias Gberedouka Sylla.
- ✓ "Cuentos por teléfono", que dirige Luis Esteban Galicia.
- ✓ "México sin cabeza o la feria de las cabezas rodantes", dirigida por Nora Manneck.

2.7 Capital indígena

Dos de cada diez personas afirman conocer a alguien de su colonia y/o barrio que habla una lengua o pertenece a un grupo indígena. Mientras que 63% de los capitalinos conoce o ha escuchado hablar de la Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México.

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural, CDMX.

Facilitar la expresión cultural de los pueblos y comunidades indígenas y pueblos originarios para fortalecer la diversidad cultural, como una forma de erradicar la discriminación y promover la inclusión, es el propósito de este programa del Gobierno de la Ciudad de México.

Por tal razón, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, se organizaron diversas actividades artísticas con la participación de poetas y trovadores indígenas. De igual forma, se emitió la segunda convocatoria del Premio Cenzontle dirigida a los creadores en lenguas originarias.

Entre agosto y septiembre de 2017 se llevó a cabo la Cuarta Edición de la Fiesta de las Culturas Indígenas, Pueblos y Barrios Originarios de la Ciudad de México, con Chile como país invitado y la región maya peninsular y la zona de San Bernabé Ocotepéc, ubicada en la delegación Magdalena Contreras, como regiones invitadas. En esta ocasión, la fiesta se enfocó en el tema de territorios indígenas y medio ambiente, y contó con diversas actividades como charlas, exposiciones, programación de elencos musicales, muestras de cine, así como con la participación de artesanos, médicos tradicionales, productores artesanales y de comida tradicional. El total de beneficiarios durante el evento fue de 635,367.

2.8 Atención a grupos sociales prioritarios

Como parte del convenio marco de colaboración entre la Secretaría de Cultura y la Subsecretaría del Sistema Penitenciario se desarrollan actividades para el fortalecimiento musical y escénico en el

Total de asistentes en los eventos dirigidos al fortalecimiento del desarrollo cultural comunitario 2013-2017:
cuadro resumen

Programa o Evento	2013	2014	2015	2016	2017 ¹
Desarrollo Cultural Comunitario	33,496	21,681	60,526	44,329	27,638
Cineclubes Comunitarios	74	56	5,600	4,621	2,430
Fomento Cultural Infantil	9,388	194,580	10,427	20,435	21,249
Fiesta de las Culturas Indígenas	n/a	50,000	75,332	505,201	635,367
Libro Clubes	35,404	15,098	14,965	13,817	10,740
Libro Puertos en el Metro	1,017	2,401	1,345	5,789	4,957
Total de Asistentes	79,379	283,816	168,195	594,192	702,381

¹ Información del 16 de septiembre de 2016 al 15 de septiembre de 2017

Centro Femenil de Reinserción Social Tepepan y en el Reclusorio Preventivo Varonil Norte, a través de talleres de expresión corporal, laboratorios escénicos y la creación colectiva de obras de teatro.

En este periodo se otorgó capacitación a personal del DIF IAPPA y de la Secretaría de Salud sobre el trabajo con personas en situación de calle. Como parte de la colaboración entre distintas entidades del Gobierno de la Ciudad de México en el Espacio de Inclusión (SIDIF CDMX), se atiende a mujeres en situación de abandono social o que han sufrido violencia intrafamiliar extrema en el albergue para la mujer víctima de la violencia, que depende de la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de México.

En el mismo tenor, se brinda atención a personas con discapacidad, así como a personas en confinamiento voluntario para tratamiento de las adicciones, con talleres de teatro y expresión corporal, en coordinación con Drogadictos Anónimos, A.C.

En cinco años de gestión, la Secretaría de Cultura ha puesto especial énfasis en el fortalecimiento del Desarrollo Cultural Comunitario, es decir, en políticas públicas que vinculen el desarrollo social con el acceso y la participación de los habitantes en la vida cultural y artística de la ciudad. Cada colectivo, artista o agrupación mantiene en todo momento el compromiso social de llevar manifestaciones creativas a zonas o personas en condiciones de desigualdad, de tal forma que conciertos, talleres, exposiciones, charlas, actividades de fomento a la lectura, tertulias y eventos culturales y artísticos en general, han sido presentados en colonias, centros culturales y delegaciones de forma gratuita, sin distinción alguna de edad, condición socioeconómica o nivel educativo. De 2013 a 2017, el total de eventos artísticos y culturales comunitarios ha sido de 4,545, y han beneficiado a más de 187,670 personas.

SECRETARÍA DE CULTURA V INFORME:

Eje 2: Desarrollo Cultural Comunitario.

VINCULACIÓN CULTURAL COMUNITARIA

En 5 años de gobierno, el área de Desarrollo Cultural Comunitario ha atendido a 187 mil 670 personas en sus 4 mil 545 actividades, tales como conferencias, talleres, eventos artísticos para la comunidad.



FIESTA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

En 4 años de operación, la Fiesta de los Pueblos Indígenas ha beneficiado a 1 millón 265 mil 900 personas

FOMENTO CULTURAL INFANTIL

En 5 años, la población infantil beneficiada por el Área de Fomento Cultural Infantil ha sido de 256 mil 079 niños y niñas.



ENCUESTA DE CONSUMO CULTURAL, CDMX

Aproximadamente, más de 3 millones de personas han visto eventos artísticos y culturales en los espacios públicos de su delegación.



SECRETARÍA DE CULTURA
CIUDAD DE MÉXICO

WWW.CULTURA.CDMX.GOB.MX



11º GRAN
REMATE
DE LIBROS
AUDITORIO
NACIONAL

11º GRAN REMATE DE LIBROS
AUDITORIO NACIONAL

CDMX

CDMX

LIBRO
PARA
NIÑOS

VENDETIENDA

LOS BILVAPOS
DE LA UVA

CONSEJO
ACISTENIA

TRILLAS

UNIVERSIDAD AL
DE NUEVO L

3. Sostenibilidad de la Actividad Cultural





3. Sostenibilidad de la Actividad Cultural

Las políticas culturales vinculadas al ejercicio del derecho a la inserción en la economía están relacionadas con la manera en que los ciudadanos desarrollan sus capacidades para participar en las diversas etapas por las que transita el proceso productivo de las artes y la cultura.

La sostenibilidad de la actividad cultural contempla la capacidad de las ciudades y las personas de generar, ofertar, producir y mantener los bienes y servicios culturales; se trata de promover la sostenibilidad de los procesos autosustentables y generadores de condiciones de vida digna para quienes los desarrollan y para sus comunidades. Es decir, pretende multiplicar los beneficios que la actividad cultural produce en sus habitantes mediante la creación artística, la promoción y el fortalecimiento de los derechos culturales, la consolidación de los procesos culturales comunitarios y la promoción de una cultura de paz. Todo en un ambiente de crecimiento y procuración del desarrollo económico de los artistas y hacedores de cultura dentro de la ciudad.

El objetivo de la sostenibilidad consiste, en suma, en resaltar la importancia de la economía para el crecimiento y el desarrollo: comunitario, personal, profesional y humano a través de los procesos artísticos y culturales. Se trata de comprender que en las sociedades desarrolladas, y en las que están en vías de desarrollo, la cultura y las artes no sólo son importantes para la formación del individuo, también son actores fundamentales que contribuyen a la generación del Producto Interno Bruto. Es promover el desarrollo como consecuencia de una mayor inversión en educación, tecnología, ciencia y cultura, lo que permite el crecimiento personal y colectivo de la Ciudad de México y sus alrededores.

La cultura es el cuarto pilar del desarrollo sostenible, y es imprescindible para el fortalecimiento de iniciativas de producción locales, ya que favorece el intercambio de saberes y la circulación de bienes y servicios en el contexto de una economía abierta, solidaria y con un amplio sentido de responsabilidad social. Con base en lo anterior, la Secretaría de Cultura a través del eje de sostenibilidad de la actividad cultural, genera actividades y proyectos que permiten el crecimiento de colectivos, artistas independientes y pequeñas y medianas empresas culturales que trabajan para su realización profesional, pero que también están sumamente conectadas con sus comunidades.

3.1 Empresas culturales

Con el fin de apoyar a los emprendedores de la capital, el Gobierno de la Ciudad impulsa el Programa de Empresas y Emprendimientos Culturales "Imaginación en movimiento", mediante el cual se capacita a las personas



en herramientas de negocios para la instrumentación de sus proyectos. Desde capacitaciones iniciales sobre la lógica administrativa y organizativa de las pequeñas empresas culturales hasta la elaboración de planes de negocios y la posterior constitución frente a las instancias de gobierno pertinentes, este programa tiene la finalidad de profesionalizar y formalizar el quehacer artístico y cultural de la Ciudad de México.

Una cantidad considerable de artistas, gestores culturales, colectivos, artesanos y organizaciones civiles hacen un trabajo importante en cuanto a la democratización en la oferta de bienes y servicios artísticos y culturales de la Ciudad de México; sin embargo, la gran mayoría ofrece sus servicios de manera irregular, situación que provoca la falta de incentivos y beneficios que los coloca en un ambiente de vulnerabilidad laboral. Es por esto que la Secretaría de Cultura impulsa la profesionalización, formalización y capacitación de las pequeñas y medianas empresas culturales, entendidas como aquellas que se desarrollan en distintas escalas y sectores dentro del ámbito cultural de la ciudad.

Durante este periodo se ofrecieron tutorías a más de 600 promotores y trabajadores de la cultura, por

medio de las cuales obtuvieron conocimientos sobre elaboración de proyectos, financiamiento, *marketing*, propiedad intelectual, entre otros temas relacionados con la gestión de proyectos culturales.

A su vez, se brindaron cuatro talleres en colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México, para la Licenciatura en Gestión y Desarrollo Interculturales, y para la Maestría en Trabajo Social. Se colaboró con el Instituto Tecnológico de Sonora, así como con el Centro Cultural ALIAC en el Proyecto SUMA, con la impartición de clases magistrales a los emprendedores culturales que fueron seleccionados para cursar el Taller de Elaboración de Proyectos Culturales Sustentables e Independientes. Se benefició a 300 personas.

Se hizo entrega de cuatro créditos a empresas culturales; asimismo, se llevó a cabo la gestión, la vinculación, el seguimiento y el acompañamiento necesarios en el proceso de emprendedores culturales para la solicitud de un crédito en el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.

Finalmente, como parte del proceso de mejoramiento, ampliación y fortalecimiento de la infraestructura cultural de la ciudad, que incluyó la rehabilitación del Centro Cultural y de Visitantes



El Rule, se habilitó un espacio físico que permitiera al Programa de Empresas y Emprendimientos Culturales el mejoramiento de las capacitaciones, cursos y actividades que se realizan. Esto posibilita un mayor aprovechamiento tanto de los cursos ofrecidos como de las asesorías personalizadas que se brindan día con día. La finalidad de este programa será la conformación de una Incubadora de empresas culturales que además de la capacitación, promueva la formalización y el otorgamiento de créditos y financiamiento para su fortalecimiento.

Durante cinco años el Programa de Empresas y Emprendimientos Culturales "Imaginación en Movimiento" ha realizado un total de 1,264 actividades, que beneficiaron a 8,849 artistas, colectivos y asociaciones artísticas y culturales de la Ciudad de México y sus alrededores.

3.2 Fomento al libro

Para la presente administración la democratización del libro es, al mismo tiempo, un ideal, una aspiración, un reto y un objetivo; es por ello que el Gobierno de la Ciudad de México impulsa acciones como la Feria Internacional del Libro en el Zócalo y el Gran

Remate de Libros en el Auditorio Nacional, con el fin de acercar los libros a la ciudadanía.

La Feria Internacional del Libro en el Zócalo (FILZ) llevó a cabo su edición número XVI en octubre de 2016, con óptimos resultados, ya que se tuvo la presencia de 304 expositores y expositoras a lo largo de 256 stands que ocuparon 7 mil 920 metros cuadrados en la gran plaza. Hubo representación de más de 700 sellos editoriales, entre los que se incluyen desde las grandes editoriales nacionales e internacionales hasta un número considerable de editoriales y sellos independientes.

Así pues, la FILZ se ha vuelto fundamental para la vida cultural de la Ciudad de México; 16 años de construcción de una sociedad democrática, incluyente y diversa. En esta ocasión se contó con la presencia de editoriales de Madrid, con el fin de generar un diálogo con sus homólogos en la Ciudad de México, compartir experiencias profesionales y contribuir a la promoción y distribución de los catálogos que no se consiguen en nuestro país.

Por otra parte, dentro de las instituciones y organismos participantes, se contó con la presencia de la Academia Mexicana de la Lengua, el Centro Cultural



de España en México, la Comisión de Derechos Humanos de la CDMX, El Colegio Nacional, el Fondo de Cultura Económica, el Fondo Mixto de Promoción Turística, el Instituto de la Juventud (InJuve), la Secretaría de Cultura del Gobierno Federal, la Secretaría del Medio Ambiente de la CDMX, la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM), así como con la participación de distintas

asociaciones civiles, como la Asociación de Editores Mexicanos Independientes (AEMI), la Asociación de Escritores de México, A.C. (AEM) y la Asociación Mexicana de Narradores Orales Escénicos. A lo largo de diez días se realizaron mil actividades de fomento a la lectura y el libro, se recibió la visita de más de un millón de personas y se vendieron más de 159 mil libros.

**Total de asistentes en los eventos dirigidos al fortalecimiento del desarrollo cultural comunitario 2013-2017:
cuadro resumen**

Fomento al Libro	2013	2014	2015	2016	2017 ¹
FIL Zócalo: Editoriales	350	350	750	700	N/A
FIL Zócalo: Expositores	200	292	300	304	N/A
FIL Zócalo: Asistentes	985,000	1,000,000	960,000	1,003,000	N/A
Gran Remate: Editoriales	250	250	350	740	700
Gran Remate: Libros Vendidos	250,000	200,000	321,056	260,351	150,000
Gran Remate: Asistentes	147,000	200,000	145,414	141,826	122,000
Total de Asistentes	1,132,000	1,200,000	1,105,414	1,144,826	122,000

¹ La FILZ 2017 se realiza en octubre y el periodo reportado va del 16 de septiembre de 2016 al 15 de septiembre de 2017
N/A: No Aplica

Ocho de cada diez personas conoce o ha escuchado hablar de la Feria Internacional del Libro del Zócalo de la Ciudad de México, de las cuales 65.7% considera que son “muy buenas” y “buenas” las actividades que se realizan dentro de ella.

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural, CDMX.

Por otro lado, con la gran venta de libros que se lleva a cabo en el vestíbulo principal del Auditorio Nacional, con ofertas de saldo y grandes descuentos, se apoya a la industria editorial, pero sobre todo es una ayuda a la economía del lector, pues el acceso no tiene costo y los precios son muy asequibles. La onceava edición del Gran Remate tuvo lugar del 11 al 18 de abril de 2017 y se organizó en colaboración con la CANIEM y el Auditorio Nacional. Se registró la participación de alrededor de 251 expositores que representaron a más de 700 sellos editoriales, mismos que son seleccionados a través de una convocatoria pública, es decir, son elegidos por medio de un complejo proceso de selección que permite erradicar la discrecionalidad.

Entre las diversas actividades que se programaron hubo charlas con escritores, narraciones orales, talleres para atender al público infantil, entre otras. En total, se realizaron 205 actividades y se benefició a 122 mil personas que pudieron acceder a la compra y venta de libros a precios asequibles.

Cuatro de cada diez personas conoce o ha escuchado hablar del Gran Remate de Libros, de las cuales 38.7% considera que son “muy buenas” y “buenas” las actividades que se realizan dentro de él. Fuente: Encuesta de Consumo Cultural, CDMX.

SECRETARÍA DE CULTURA V INFORME:

Eje 3: Sostenibilidad de la Actividad Cultural.

GRAN REMATE DE LIBROS DEL AUDITORIO NACIONAL

En 5 años de gobierno, el Gran Remate de Libros del Auditorio Nacional ha beneficiado a 756,240 personas.



FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO EN EL ZÓCALO

Sin contemplar 2017, la Feria Internacional del Libro en el Zócalo ha atendido desde 2013 a 3 millones 948 mil personas, lo que representa el 40% de la población total de la Ciudad.



EMPRESAS Y EMPRENDIMIENTOS CULTURALES

En 5 años, el Programa Imaginación en Movimiento ha realizado un total de 1,264 actividades de capacitación, beneficiando a 8,840 artistas, artesanos, colectivos y asociaciones culturales.



ENCUESTA DE CONSUMO CULTURAL, CDMX

8 de cada 10 personas manifestó conocer la Feria Internacional del Libro en el Zócalo, mientras que 4 de cada 10, conoce o ha asistido al Gran Remate de Libros del Auditorio Nacional.



SECRETARÍA DE CULTURA
CIUDAD DE MÉXICO

WWW.CULTURA.CDMX.GOB.MX



4. Participación y Acceso a Bienes y Servicios Culturales





4. Participación y Acceso a Bienes y Servicios Culturales

Las políticas culturales vinculadas al ejercicio del derecho a la participación y acceso a bienes y servicios culturales se relacionan con la apreciación del arte y la cultura en todas sus dimensiones, así como en crear las condiciones de una vida cultural dinámica, incluyente y democrática.

Los capitalinos asisten en promedio cuatro veces al año a eventos culturales y/o artísticos. Los lugares a los que más asisten son al cine (8 veces), a los museos y monumentos (5), a las librerías (5) y a las fiestas tradicionales (3).

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural, CDMX.

Por medio de distintos programas y proyectos que permiten la ampliación y el disfrute de la actividad cultural, la Secretaría de Cultura impulsa acciones para que los habitantes de la ciudad ejerzan su derecho al acceso y participación en la vida cultural de la capital. Asumimos el compromiso de generar las condiciones necesarias para lograr que los capitalinos conozcan, se apropien y hagan uso de los lenguajes artísticos, culturales y sociales que se generan, a través de la creación de eventos de diversa índole, tales como conciertos, presentaciones escénicas, exhibiciones y muestras, así como por medio de exposiciones que permitan el crecimiento de públicos en la ciudad.

Las condiciones sociales que desafortunadamente se presentan en la ciudad, tales como marginación, la excesiva concentración de la oferta cultural y económica en zonas céntricas, la desigualdad social y geográfica, así como otros factores como la deficiente educación y la inequidad de oportunidades, dificultan la formación de públicos y el fortalecimiento del quehacer artístico y cultural.

Es por esto que, a través de distintas acciones, pretendemos facilitar la oferta cultural en espacios públicos y centros culturales donde dicha oferta es limitada, además de ofrecer espectáculos artísticos y culturales en nuestros recintos artísticos como una opción digna y de alta calidad para todos. Por ello la accesibilidad en el disfrute de los bienes y servicios culturales representa un reto que garantiza no sólo el desarrollo individual, sino el colectivo, lo que contribuye al fortalecimiento de la identidad comunitaria.

Por lo tanto, para crear las condiciones materiales del ejercicio efectivo del derecho, se ofrece un amplio espectro de actividades que consolidan la creación de públicos y las dinámicas económicas asociadas a la producción artística.

4.1 Promoción y difusión artística y cultural del Centro Cultural Ollin Yoliztli

En el Centro Cultural Ollin Yoliztli cada día se realizan diversas actividades artísticas y culturales que favorecen la promoción y difusión de la música, la danza y la pintura. La Galería Tonali y las salas de concierto se han consolidado como espacios de expresión y apropiación de la cultura.

Entre las 870 actividades que tuvieron lugar en este centro, cabe destacar la presentación del proyecto denominado Laguna DrumFest CDMX 2016, un festival de batería, percusiones y jazz que está dedicado a la batería. La población que se benefició de las acciones realizadas durante este periodo fue de 59 mil personas.

4.2 Fomento, fortalecimiento y divulgación de las artes escénicas

A lo largo de estos cinco años de intensa actividad, las artes escénicas han tomado un lugar preponderante en la vida cultural de la capital a través del enriquecimiento de la oferta cultural que se nutre de obras teatrales de gran calidad. En este sentido, el trabajo que se hace desde la Coordinación del

Sistema de Teatros es loable, pues en los recintos que administra se han presentado diversas compañías y artistas de talla internacional.

Con relación al Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, se realizaron eventos importantes tales como la presencia de Monsieur Periné, un grupo musical que destaca en géneros como el jazz, el pop y el *world music*. También el público tuvo la oportunidad de disfrutar La Verità, de la Compagnia Finzi Pasca, el Concierto íntimo de Diego "El Cigala", Magos & Limón presentando "He for She"; la presencia de la cantante de flamenco Niña Pastori; Karen Souza presentando "Lucky be a ladie"; a los artistas Luis Pescetti y Juan Quintero con su espectáculo "Cartas al Rey de la Cabina"; a la rapera Ana Tijoux de Chile, y el evento de Música sin fronteras "Tamakan: sonido que viaja, México-África-Cuba".

El Teatro Benito Juárez organizó una incontable cantidad de presentaciones escénicas, entre las más importantes destacan "Romeo y Julieta" bajo la dirección de José Caballero; "Una orden de risas para llevar" dirigida por Isabel Romero; "H, el gordito quiere ser cineasta" bajo la dirección de Omar Medina y José Luis Saldaña; "Mentiras de verdad" dirigida por Arturo Fleitas, y "Translucid@" cuya autoría y dirección corrieron a cargo de Arturo Fleitas.



El Teatro Sergio Magaña albergó durante este periodo distintos eventos de teatro, teatro cabaret y presentaciones musicales, entre las que destacan "Negación" bajo la dirección de Daniel de la O, "Los minutos se vierten" de Carolina Estrada, la obra de teatro "Salimos del Mundo", "De aquí y de allá" de la Compañía Trío de percusión Barra Libre, "El ventrílocuo" de Larry Tremblay, el "Sexto Festival Internacional de Tango Queer en México", "La inocente inconveniencia" cuya coreografía estuvo a cargo de Viko Hernández y "La carreta de Don Matías" dirigida por Yoali Daniela Serrano.

Finalmente, el Foro A Poco No, se ha consolidado como un espacio de la ciudad destinado a las artes emergentes, como el teatro cabaret, el *stand up comedy* y las obras de teatro cuyo contenido transgrede las barreras de las artes escénicas convencionales. Durante este periodo se realizaron distintas presentaciones, entre las que destacan "La nostalgia de las pequeñas cosas" dirigida por Ángel Luna Flores, "Orégano" de Sergio Lobo, "Te amo, el musical" con la dirección de Ana Francis, "Cabaret Misterio 14 años", de la compañía del mismo nombre y "Morirse en primavera (cuando vivir mata)" bajo la dirección de Alfonso Castañeda.

La intensa actividad ocurrida en el Sistema de Teatros de la Ciudad de México se vio reflejada en las 1,286

actividades llevadas a cabo durante este periodo, que beneficiaron a 182 mil personas. En cinco años el Sistema de Teatros de la Ciudad de México realizó un total de 6,494 eventos que fomentan el acceso a las artes escénicas, consolidando sus recintos como una opción importante y a precios asequibles para la Ciudad de México y sus alrededores.

A partir de 2013, la Convocatoria Teatro en Plazas Públicas, Teatro en tu Barrio, ha sido un referente para las artes escénicas en espacios públicos de la ciudad. Con la intención de promover e impulsar el talento escénico de la Ciudad de México, Teatro en plazas públicas lleva presentaciones escénicas a explanadas delegacionales, parques y plazas. Durante este periodo se realizaron 259 eventos beneficiando a un total de 30 mil personas. Las obras más importantes que se llevaron a cabo fueron "El espíritu del agua"; "El miedo es un albur, me das o te doy"; "Hilvana"; "Vagabondo Circo", espectáculo de multidisciplina; "Karaoke para 2" y "Burbujas urbanas", como parte del DramaFest, y "La noche del mundo" bajo la dirección de Aura Arreola.

En cinco años de gestión, el Sistema de Teatros de la Ciudad de México ha realizado más de 6 mil actividades relacionadas con las artes escénicas, beneficiando a más de 899 mil personas.



En el marco del proyecto Escenarios Vivos en tu Ciudad se lanzó la convocatoria del Primer Concurso de Bandas Emergentes de Rock, en la que resultó ganadora la banda denominada Modoaural, con su rock psicodélico de toques electrónicos, a la cual se le programaron presentaciones en diferentes escenarios, como el Centro Cultural de España en México, la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco y la Feria de las Culturas Amigas 2017.

Asimismo, con el proyecto Escenarios Vivos en tu Ciudad se divulga el trabajo de las diferentes agrupaciones musicales a través de su programación variada en plazas públicas y recintos culturales, como son el Kiosko Morisco, la Casa del Lago Juan José Arreola, el Museo José Luis Cuevas, el Museo del Carmen, entre otros. Durante este periodo se logró la realización de 280 eventos para el disfrute de 48 mil asistentes.

Desde su creación en 2015, el programa Escenarios Vivos en tu Ciudad ha organizado más de mil 100 eventos musicales en espacios públicos y centros culturales de la ciudad, programando un sinnúmero de géneros, artistas y conciertos para cualquier tipo de público, desde jazz y música clásica hasta música regional y de baile de salón. Desde su creación el programa ha beneficiado a más de 695 mil personas.

4.3 Divulgación de la música de concierto

La Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, con 38 años de actividades ininterrumpidas, es considerada una de las agrupaciones más importantes de nuestro país y de América Latina; a lo largo de su existencia, músicos y directores de talla internacional la han acompañado en una infinidad de presentaciones para el disfrute de la población de la ciudad. Este es el caso de las Temporadas de Conciertos Otoño e Invierno 2016 y Primavera 2017, realizados tanto en la Sala Silvestre Revueltas del Centro Cultural Ollin Yoliztli como en distintos recintos culturales, entre ellos el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris, el Palacio de Bellas Artes y el Centro Cultural Roberto Cantoral, localizado en la delegación Coyoacán.

En las temporadas de música que se llevaron a cabo se contó con la dirección artística del maestro Jesús Medina, quien cuenta con una amplia trayectoria y prestigio musical, bajo su batuta se ejecutaron algunas de las creaciones más representativas de la música mexicana: "Sinfonietta" y "Huapango", de José Pablo Moncayo; "Sones de Mariachi", de Blas Galindo, y "Danzón No. 2", de Arturo Márquez.

Destaca la participación de la Orquesta en las actividades que tuvieron lugar en el marco del 150 aniversario de la fundación del Conservatorio Nacional de Música. Asimismo, se continuó con las clases magistrales que son impartidas por el maestro Scott Yoo, director titular de la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México, en beneficio de los alumnos de la Escuela de Música Vida y Movimiento, del Centro Cultural Ollin Yoliztli, con el fin de coadyuvar a la formación artística y profesional de las y los jóvenes.

También se dio continuidad al programa de pláticas de apreciación musical, en el que se presentan comentarios relevantes sobre los compositores y sus obras al público asistente. Este programa tiene el objetivo de brindar datos e información relacionada con el concierto que el público presenciara posteriormente en la sala. Se contó con la participación de los maestros Christian Gohmer y Faustino Díaz.

En este periodo tuvieron lugar 62 conciertos, los cuales registraron una asistencia total de 40 mil 381 personas. Por otra parte, en cinco años de gestión, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México ha realizado un total de 399 conciertos, que han beneficiado a más de 239 mil personas.

4.4 Infraestructura cultural

Desde los inicios de esta administración, el Gobierno de la Ciudad de México se comprometió con incrementar el número de recintos culturales administrados por la Secretaría de Cultura, pero a la vez se comprometió a destinar mayores recursos que permitieran el buen funcionamiento de los que ya existen.

En este tenor, destaca la apertura de la segunda sede del Faro Milpa Alta en San Jerónimo Miacatlán, el 14 de febrero de 2017, para continuar con su modelo de intervención cultural con el apoyo de la Delegación Milpa Alta; gracias a ello se ha trabajado con la comunidad de esta demarcación que cuenta con una población que rebasa los 130 mil habitantes, en su mayoría personas con edades entre los 15 y 29 años, seguida de la población infantil.

También sobresale durante el presente año la inauguración del Centro Cultural y de Visitantes El Rule, sede de la Fábrica Digital, así como la apertura de la Incubadora de Empresas Culturales y la Casa de Colombia en México en la misma sede. Dicho espacio, localizado en el Centro Histórico de la



Ciudad de México, ha sido recuperado y utilizado para el uso y disfrute de la vida cultural en el corazón de nuestra capital.

Otra actividad relevante fue la rehabilitación y reinauguración de la Casa Refugio Citlaltépetl en agosto de 2017, un espacio que se dedica a dar cobijo y auxilio a escritores extranjeros que son políticamente perseguidos en sus lugares de origen. Dicho espacio forma parte de la Red Internacional de Ciudades Refugio.

Asimismo, se han efectuado trabajos de rehabilitación y de mantenimiento importantes, entre ellos cabe mencionar el Museo de la Ciudad de México, el Centro Cultural Ollin Yoliztli, las Fábricas de Artes y Oficios, y el Centro Cultural La Pirámide.

En cinco años de gobierno, la infraestructura cultural administrada por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México ha crecido de manera importante, siendo la inversión más grande que se ha hecho en 20 años, destacando la apertura del Faro de Aragón, el Centro Cultural y de Visitantes El Rule, el Faro Milpa Alta-Miacatlán, la adquisición del Centro Cultural La Pirámide y las próximas aperturas del Faro Cosmos y La Perulera.

4.5 Apoyo, producción y coproducción de eventos y actividades culturales

El Gobierno de la Ciudad de México favorece la participación y el acceso a bienes y servicios culturales mediante la planeación e instrumentación de eventos de calidad en los que confluye el trabajo de artistas y promotores culturales.

Además de la organización y programación de eventos, se brinda apoyo logístico a distintas actividades que contribuyen al quehacer cultural en la ciudad, tanto a organizaciones de la sociedad civil, asociaciones musicales o centros culturales, como a instancias de gobiernos federales, locales o delegacionales. De esta forma se otorgaron apoyos logísticos, técnicos y de producción a 1,018 eventos en colaboración con distintas asociaciones civiles y organizaciones gubernamentales; ejemplo de ello han sido la XXXIII Edición del Festival del Centro Histórico, la Feria de las Culturas Amigas 2017 y el Festival Ambulante.

Desde hace tres años el Gobierno de la Ciudad de México promueve la intervención artística del Zócalo capitalino para celebrar el Día de Muertos; en esta ocasión fue la renombrada artista visual Betsabée

Romero la encargada de diseñar la megaofrenda "Canto al Agua", para disfrute y aprovechamiento de los visitantes. La instalación se constituyó con 113 trajineras que representaron la añoranza de una ciudad que floreció en el agua. Las trajineras arribaron hasta el centro ataviadas de colores y luces. Fue una instalación sin monumentalidades o grandes edificaciones, se realizó con nombres y recuerdos, a escala humana, de los personajes que admiramos.

Por primera vez se llevó a cabo el Gran Desfile del Día de Muertos, en el que voluntarios se unieron a 40 danzantes tradicionales, acompañados de marionetas gigantes, alebrijes monumentales y carros alegóricos.

Durante este periodo tuvieron lugar 1,622 espectáculos en los recintos culturales que administra el Gobierno de la Ciudad; mientras que diversos espacios públicos fueron el escenario para 650 presentaciones. Con lo anterior se benefició a más de 559 mil personas.

En cinco años, el tema del acceso y participación de la vida cultural de los habitantes de la Ciudad de México ha sido central para la Secretaría de Cultura. Eventos de todo tipo se han llevado a cabo en parques, plazas, espacios públicos y centros culturales de la ciudad, algunos de forma gratuita y otros a precios asequibles. Dichos eventos, además de promover la formación de públicos, la educación en artes escénicas y la consolidación de espacios dedicados exclusivamente a la vida cultural, también han permitido posicionar a la Secretaría de Cultura como un referente importante para la vida cultural y artística de la ciudad. En lo que va del sexenio se han realizado más de 5 mil 900 eventos, beneficiando a un total de 2 millones 372 mil 163 personas.

4.6 Conmemoraciones, homenajes y otros eventos especiales

Centenarios, Homenajes y Conmemoraciones es un área de la Secretaría de Cultura que se creó en 2014 con la finalidad de realizar eventos especiales en recuerdo de grandes figuras del mundo artístico y cultural. Con tertulias, charlas, conferencias, eventos para la comunidad, entre otras actividades, el área contribuye a la formación de públicos y a la difusión de la obra de grandes artistas mexicanos o residentes en México.

En 2017, se realizó el homenaje a Elena Garro, por el centenario de su natalicio, en la Feria Internacional del Libro, en el Foro General Gonzalo Rojas, a cargo de Adriana Konzevik, Sandra Félix y Silvia Sáez. En el



marco del Segundo Concurso de Talento de Barrio se llevaron a cabo los homenajes a Adalberto Martínez "Resortes" y Dámaso Pérez Prado.

En el marco del proyecto "Filosofía, un derecho de todos" se realizó una exposición fotográfica denominada "Filósofos, filósofas y pensadores mexicanos" en el pasillo principal de la XVI Feria Internacional del Libro en el Zócalo, también fue instalada en el edificio sede de la UAM-Iztapalapa.

Con motivo de los cien años del nacimiento de Juan Rulfo, el maestro Luis Carlos Aguilera impartió el taller "Correspondencia en llamas", dirigido a integrantes del Instituto de la Juventud, quienes escribieron cartas a jóvenes de la Comunidad para el Desarrollo de los Adolescentes. El taller tuvo dos sesiones, de las cuales la segunda estuvo acompañada también por el director del museo y nieto de León Trotsky, Esteban Volkov, quien dio una charla a los jóvenes presentes.

La Fundación Casa del Poeta, en febrero y marzo de 2017, fue la sede para llevar a cabo las actividades programadas para el Café Filosófico Itinerante, a cargo de maestros y alumnos del Instituto de Educación Media Superior y dirigidos en esta ocasión a beneficiarios del programa Prepa Sí.

En los cinco años recientes se han realizado 229 homenajes, concursos, conmemoraciones y centenarios, beneficiando a una población de 276,449 personas.

4.7 Actividades culturales en los Faros

En los Faros cada semana se presentan espectáculos de diversas disciplinas tales como teatro, cine, narración oral y títeres. Destaca la puesta en escena de espectáculos infantiles a cargo de las compañías Teatro Frederik, Astillero Teatro, Improtop y Edson Martínez. En el marco de la inauguración de las nuevas instalaciones del Faro Milpa Alta en el poblado de San Jerónimo Miacatlán se organizaron jornadas de actividades multidisciplinarias, como la cuarta pasarela de moda "¡Rediseñando Tradiciones!" y "Yo Sticker 3.0".

También se presentó la exposición "Desafío a la escasez del agua: la mujer y el burro"; esta exposición es la primera que se realiza en la nueva sede. Se expusieron 23 cuadros en los cuales se hace referencia a la situación que viven los habitantes de la delegación Xochimilco por la falta de este líquido vital para el desarrollo humano.

En el poblado de San Antonio Tecómitl se realizó un espectáculo de narración oral en vinculación con el Centro de Desarrollo Infantil. En esta ocasión se presentó la narradora oral Norma Torres con el espectáculo “¿Lo soñé o me lo contaron?”, en un jornada de actividades cuyo objetivo fue el fomento de la lectura. Asimismo, en el Faro Aragón tuvo lugar el II Encuentro Cultural de High Energy. Durante el periodo que se informa los Faros ofrecieron 1,743 actividades culturales con la participación de 214,438 asistentes de distintos sectores de la población.

Las Fábricas de Artes y Oficios han mantenido su papel preponderante en cuanto al acceso y participación en la vida cultural en la ciudad, específicamente en aquellas zonas menos favorecidas. La localización de los Faros ha sido estratégica para el fortalecimiento en la formación de distintos artes y oficios y a través de la realización de actividades artísticas y culturales gratuitas y de calidad. Durante el sexenio, los Faros han realizado 7,288 eventos, beneficiando a una población de 2 millones 634 mil 860 personas.

Los Faros han mantenido el compromiso de hacer emerger el arte en zonas donde la marginación, la desigualdad, la incidencia delictiva y la inseguridad erosionan las capacidades artísticas y culturales de esas áreas. Desde su fundación en el año 2000 con el Faro de Oriente, pasando por la creación de la RED de Faros con cuatro espacios más, hasta la actualidad,

con la creación del Faro de Aragón, especializado en la producción y formación cinematográfica, las Fábricas de Artes y Oficios se han afianzado como una opción real para la creación cultural y artística en la capital.

4.8 Exhibición de cine y formación de públicos

Procine CDMX es el área de la Secretaría de Cultura responsable de la promoción del cine mexicano, específicamente de creadores nacidos en la capital del país. Esta promoción se efectúa mediante cursos, convocatorias de apoyo, exhibiciones especiales y apoyos para la producción cinematográfica.

Durante este periodo se entregaron distintos apoyos para la producción cinematográfica, tales como la elaboración de máster en DCP y estímulos para la postproducción. Asimismo, se realizaron distintos talleres de creación cinematográfica en colaboración con el Faro de Aragón, mismos que fueron impartidos por distintas personalidades del medio cinematográfico. A su vez, se presentaron diversos cortometrajes y largometrajes correspondientes al Festival Internacional de Cine de la UNAM (FICUNAM) en distintos centros culturales y espacios públicos de la capital, como Cinema México Digital y Casa del Cine MX. Estas proyecciones se realizan tanto en las instalaciones del Faro Milpa Alta sede Miacatlán como en las escuelas de la región.

Total de asistentes a los eventos dirigidos al acceso y participación en la vida cultural de los habitantes de la Ciudad de México 2013-2017:
cuadro resumen

Asistentes por Evento	2013	2014	2015	2016	2017 ¹
Teatro de la Ciudad de México	102,442	174,098	156,469	130,921	138,495
Teatro Benito Juárez	10,877	13,402	21,815	13,269	17,304
Teatro Sergio Magaña	7,457	17,527	22,874	20,332	18,981
Foro A Poco No	2,825	6,232	8,822	8,311	7,220
Teatro en Plazas Públicas	6,000	22,799	16,668	26,509	30,221
Orquesta Filarmónica CDMX	35,843	61,609	54,439	47,349	40,381
Agrupaciones Musicales	4,017	36,448	18,373	23,078	40,051
Coros y Orquestas	10,755	7,322	10,126	27,176	33,282
Apoyo Logístico	360,040	470,346	548,729	434,048	320,632
Escenarios Vivos *	N/A	N/A	268,053	379,284	559,105
Total de Asistentes	540,256	809,783	1,126,368	1,110,277	1,205,672

* El Programa "Escenarios Vivos" comenzó en el año 2015.

¹ Información del 16 de septiembre de 2016 al 15 de septiembre de 2017.

Finalmente, durante este periodo se realizó un Circuito de Exhibición de Cine Mexicano en espacios alternativos de la Ciudad de México, programando más de 100 películas y 13 ciclos de cine distribuidos en más de 80 espacios públicos y centros culturales de la Ciudad de México. Dichas funciones han beneficiado a más de 20 mil personas.

SECRETARÍA DE CULTURA V INFORME:

Eje 4: Participación y Acceso a Bienes y Servicios Culturales.

SISTEMA DE TEATROS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En 5 años de gobierno, el Sistema de Teatros de la Ciudad de México ha beneficiado a 1 millón 1,870 personas.



ESCENARIOS VIVOS EN TU CIUDAD

Desde su creación en 2015, Escenarios Vivos en tu Ciudad ha atendido a 1 millón 206 mil personas.

ORQUESTA FILARMÓNICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En 5 años, la Orquesta Filarmónica de la Ciudad de México ha atendido a más de 230 mil asistentes.



ENCUESTA DE CONSUMO CULTURAL, CDMX

Los capitalinos asisten un promedio de 4 veces al año a diversas actividades artísticas y culturales.



SECRETARÍA DE CULTURA
CIUDAD DE MÉXICO

WWW.CULTURA.CDMX.GOB.MX



JUVENESCA
PROYECTO DEL 2010

JUVENESCA
PROYECTO DEL 2010

5. Preservación y Difusión del Patrimonio Cultural y Natural





5. Preservación y Difusión del Patrimonio Cultural y Natural

Las políticas culturales vinculadas al ejercicio del derecho a la memoria implican reconocer las libertades fundamentales y consolidar los vínculos de identidad y de corresponsabilidad para preservar los valores esenciales de las generaciones presentes y futuras.

Cinco de cada diez personas asisten a museos, zonas arqueológicas, monumentos históricos y fiestas patronales en el año. El gasto anual promedio para dichas actividades es de 1,000 pesos.

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural, CDMX.

El patrimonio de la Ciudad de México se refiere a la expresión de la herencia e identidad cultural de los pueblos, a los objetos, las culturas, los saberes y los lenguajes que nos permiten identificarnos a lo largo de nuestra historia. Esto nos permite diferenciarnos de otras culturas y, a su vez, reconocernos como habitantes de una región. La protección del patrimonio cultural y natural de la ciudad permite la valoración, el disfrute y la difusión entre los habitantes y visitantes de la ciudad.

La Ciudad de México posee una riqueza milenaria invaluable que permite el reconocimiento nacional e internacional de nuestros saberes, tradiciones, lenguajes y prácticas culturales. En la ciudad convergen distintas culturas que nos han dado identidad propia. Nuestro patrimonio es el conjunto de bienes materiales e inmateriales poseedores de valores culturales, históricos, artísticos, etnológicos, científicos, tecnológicos y naturales que nos hacen portadores de una historia común y por tanto de una identidad colectiva.

Para atender este eje de política cultural la Secretaría de Cultura estableció cuatro principios fundamentales: investigación, formación, divulgación y conservación. Los proyectos respectivos siguen estas cuatro líneas principales que articulan una estrategia efectiva y de largo plazo en términos de la salvaguarda del patrimonio cultural capitalino.

5.1 Investigación del patrimonio

En el marco de la firma de tres acuerdos específicos con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), se trabaja en la Batería de Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo. Este proyecto inició en la Ciudad de México, el 31 de octubre de 2016, con una reunión que permitió resolver dudas y recibir comentarios sobre las características y objetivos generales de la metodología, así como sobre los pasos a seguir para aplicarla, considerando los productos y resultados esperados.



Se realizaron tres talleres intersecretariales con la participación de las siguientes secretarías: Secretaría del Medio Ambiente, Secretaría de Educación, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Cultura y Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda; también se contó con la presencia de Evalúa DF y del Instituto de las Mujeres, a nivel local y a nivel federal, y con la participación activa del INEGI. En todo el proceso se tuvo el apoyo de investigadores destacados en el tema, tanto de la Universidad Autónoma Metropolitana como de la Universidad Nacional Autónoma de México. Los talleres tuvieron como finalidad conocer y entender la metodología de los Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo (IUCD), los cuales proponen mostrar los resultados positivos que la cultura genera en el desarrollo y su contribución a los procesos de cambio económico y social, así como su capacidad de interactuar con el desarrollo.

5.2 Protección del patrimonio

Durante el periodo en comento se realizaron diversos talleres y asesorías para los promotores de las declaratorias de patrimonio cultural de la CDMX, como en los casos de la Feria del Mole de San Pedro Atocpan, la Lucha Libre, y los Ahuehuetes.

Estos talleres tienen la finalidad de capacitar a grupos de personas para que inicien y concluyan de manera satisfactoria una declaratoria de patrimonio cultural. Asimismo, se actualizó la carpeta de la propuesta de considerar como patrimonio cultural al Conjunto de la Plaza de las Tres Culturas, y se integró la carpeta de la propuesta de declaratoria como patrimonio cultural intangible de la CDMX a la Lucha Libre. Dado el interés de la Autoridad de la Zona Patrimonio Mundial Natural y Cultural de la Humanidad en Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta, de que se declaren las chinampas como patrimonio cultural intangible de la CDMX, se integró una carpeta con bibliografía y hemerografía sobre el tema.

El Seminario Permanente Tardes de Crónicas tuvo tres sesiones con la participación de la maestra Yolanda García Bustos, quien presentó su trabajo intitulado "Pérdida del Museo Arqueológico de Azcapotzalco", y con la intervención de Martina Rodríguez, cronista de Azcapotzalco, quien tituló su trabajo "Del lodo al asfalto: Calzada Vallejo". La antropóloga María de Jesús Real, cronista de la delegación Benito Juárez, disertó sobre "Los personajes que dan nombre a la nomenclatura urbana de la Delegación Benito Juárez"; María Eugenia Herrera Cuevas, cronista del pueblo de Tultenco, y Alfonso Hernández Hernández, cronista de la delegación Cuauhtémoc y Tepito, expusieron sus



ideas acerca de “las Islas primitivas de la Delegación Cuauhtémoc”. Las pláticas se realizaron en la sala de juntas del Archivo Histórico de la Ciudad de México y contaron con la asistencia de aproximadamente 120 personas durante cada trimestre.

Por otro lado, ante la próxima firma de un convenio con la Universidad Autónoma Metropolitana para digitalizar los libros antiguos del fondo Ayuntamiento de México-GDF, en febrero y marzo se intensificó la labor de estabilización de 472 volúmenes y se trabajaron alrededor de 46,830 fojas.

5.3 Divulgación del patrimonio

La divulgación del patrimonio es esencial para que la ciudadanía se apropie de él, lo reconozca y lo valore, es por ello que el Gobierno de la Ciudad fomenta diversas acciones que tienen como objetivo mostrar al público la riqueza del patrimonio cultural y natural de la ciudad.

Destaca el proyecto Noche de Museos, que cada miércoles de fin de mes logra reunir a más de 2 mil personas, quienes disfrutan de los acervos y exposiciones que operan en un horario extendido. En este periodo se han realizado seis Noches de Museos.

El 18 de mayo, el Día Internacional de los Museos, se celebró con una velada especial y, por segundo año consecutivo, se organizó el rally de museos, en el que se logró la colaboración de 50 recintos.

Son importantes también los paseos históricos y las visitas guiadas que se organizan con la finalidad de que los participantes se adentren en el conocimiento de la historia de los sitios más emblemáticos de la capital. Durante el periodo que se informa se llevaron a cabo 117 paseos con la asistencia de 21,310 personas y se brindaron 78 callejoneadas.

Durante cinco años de gobierno, las actividades relacionadas con la divulgación del patrimonio contaron con más de 303 mil personas en un total de 671 actividades. La política cultural enfocada al patrimonio es fundamental para comprender nuestro pasado, reafirmar nuestro presente y tener mejores vistas hacia el futuro.

5.4 Sistema de museos

El Gobierno de la Ciudad de México apoya la preservación y la difusión de nuestra memoria histórica a través de las actividades que se presentan en el Museo de la Ciudad de México, el Museo

Archivo de la Fotografía, el Museo Nacional de la Revolución, el Museo Panteón de San Fernando y el Museo de los Ferrocarrileros. Estos cinco recintos, administrados por la Secretaría de Cultura, dan cabida a la preservación histórica de la capital.

Con relación al Museo de los Ferrocarrileros, durante este periodo, se registró la asistencia de 83,545 personas a las distintas actividades que se realizan dentro del recinto, entre las que destacan cineclubes temáticos del ferrocarril, exposiciones temporales y visitas guiadas.

Por otra parte, el Museo Archivo de la Fotografía es un recinto destinado a la preservación y difusión de la memoria visual de la ciudad. Durante el periodo que se reporta se registraron 62,780 visitantes a nuestras instalaciones. Asimismo, se realizan trabajos de restauración y digitalización del archivo fotográfico de la ciudad, en el año se digitalizaron 4,000 archivos, los que forman ahora parte de un acervo de conservación y disfrute del museo.

Debido a los trabajos de remodelación y restauración del Museo de la Ciudad de México se registró una baja en los visitantes, sin embargo, a finales del año 2016, debido a la exposición temporal de David Bowie, "Duffy Bowie: Five Sessions", se registró la visita de más de 437 mil personas durante el año.

El Museo Nacional de la Revolución tiene como objetivo conservar la memoria histórica de dicha gesta armada, tan importante para el desarrollo y crecimiento de México como nación. Durante este periodo se registró una asistencia de 311,857 personas

a cursos, visitas guiadas, actividades culturales y mesas temáticas sobre la gesta revolucionaria.

El Museo Panteón de San Fernando es un recinto importante para la vida cultural de la ciudad. En él se albergan los restos de personalidades importantes para la nación, tales como presidentes de la república, ministros notables, políticos y funcionarios importantes, militares destacados, así como personajes públicos y artistas notables. En este periodo que se informa recibió a 37,328 visitantes interesados en las distintas actividades que ofrece, entre las que se encuentran ciclos de conferencias, visitas guiadas, exposiciones temporales en galerías abiertas y actividades culturales en general.

Se concretaron 31 exposiciones en el Sistema de Museos, las que registraron una afluencia de 635,119 personas. Es de relevancia la exposición "Ciudad de México y arte digital: Luz e Imaginación", una exposición colectiva con experiencias que activan la imaginación para despertar nuevas emociones que permiten redescubrir nuestra relación con la Ciudad de México por medio de la luz, el sonido y la tecnología. Abordó los temas del origen lacustre de la ciudad, su expansión, metamorfosis, crecimiento demográfico y urbanización.

Entre otras exposiciones importantes podemos mencionar "Changarrito en acción", "1917. Una lucha sin final", "La Bestia", "Reflexiones, entre la alegría y la desesperación", "Ojo-hoja: la mirada suspendida en la ciudad", "Pablo O'Higgins", colección litográfica donada por María de la Fuente de O'Higgins, y "Duffy Bowie: Five Sessions".

Total de asistentes a los museos de la Ciudad de México y actividades de difusión del patrimonio 2013-2017:
cuadro resumen

Recintos y Actividades	2013	2014	2015	2016	2017 ¹
Museo de la Ciudad de México	122,193	148,188	264,162	307,798	437,537
Museo Archivo de la Fotografía	12,739	27,362	25,060	24,926	62,780
Museo de los Ferrocarrileros	116,863	130,737	137,891	100,529	83,545
Museo Nacional Revolución	233,838	159,393	152,594	211,276	311,857
Museo Panteón San Fernando	31,901	48,922	39,411	29,217	37,328
Archivo Histórico (Asistentes)	4,668	5,322	5,736	7,574	5,068
Beneficiarios de Galerías Abiertas	1,625,808	1,625,808	1,625,808	1,625,808	1,625,808
Ceremonias Cívicas	4,010	1,660	4,070	3,240	3,182
Actividades de Divulgación (paseos históricos, visitas, etc.)	206,246	26,057	26,595	23,754	21,310
Total de Asistentes	2,358,266	2,173,449	2,281,327	2,334,122	2,588,415

¹ Información del 16 de septiembre de 2016 al 15 de septiembre de 2017

En las Galerías Abiertas se han llevado a cabo 42 exposiciones fotográficas de gran formato, entre las que destacan "Ciudad en Obra, 10 años del MAF", "Todas las Mujeres", "HIMAT/ Tus Rostros", "Centenario de la Constitución de 1917" y "El Banquete Visual del Pueblo de Maíz". Estas exposiciones han sido visitadas por más de un millón 600 mil personas.

Por otra parte, el Tabacalera Jazz Club es un proyecto con tres años de vida en los que han participado más de 120 músicos del mundo, con una audiencia aproximada de 6,500 amantes de los ritmos sincopados. En su primera temporada de este 2017, contará con la presencia de destacados músicos nacionales, entre ellos la pianista mexicana Dulce Resillas, que presenta su proyecto Resijazz, acompañado de su disco *Leitmotiv*; la compositora Leika Mochán, con su estilo pop-electro, vocal y experimental; Vladimir Alfonseca Trío, un grupo de músicos que añaden a la música mexicana contemporánea armonías de jazz y son tradicional; Gabriela Bernal "Jade", cantautora mexicana con su sonido folk jazz, y Boss Trío, conformado por Marco Castro, José Manuel Polanco y Gustavo Ruiz.

Para la Coordinación del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Ciudad de México resulta fundamental la consolidación de políticas culturales que den cuenta del progreso, avance y disfrute del patrimonio cultural de la ciudad. Con esa base se realizó la inauguración del Centro de Información del Patrimonio el cual, con la liga <http://www.patrimonio.cdmx.gob.mx>, surge con la finalidad de ser una plataforma para el conocimiento, estudio y salvaguarda del patrimonio cultural que alberga la Ciudad de México.

Con más de 15 mil registros, el Centro de Información del Patrimonio se mantiene en crecimiento importante con la participación directa de ciudadanos, académicos, organizaciones de la sociedad civil e instituciones, los que alimentan de manera continua la información resguardada. De esta forma el CIP mantiene a la vanguardia a la Ciudad de México en el proceso de digitalización y acervo del patrimonio material e inmaterial de la ciudad, siendo esta una opción fundamental para el análisis y consulta de todos.

Durante cinco años de gobierno el sistema de museos de la Ciudad de México ha recibido a más de 3 millones 258 mil visitantes en sus 8,114 actividades relacionadas con la divulgación, protección, difusión y defensa del patrimonio cultural y natural de la Ciudad de México.

SECRETARÍA DE CULTURA V INFORME:

Eje 5: Preservación y Difusión del Patrimonio Cultural y Natural.

MUSEOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

En 5 años de gobierno, el Sistema de Museos de la Ciudad de México ha atendido a 3 millones 286 mil personas.



DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO

En 5 años, el total de actividades de divulgación del patrimonio ha sido de 303,962, entre las que destacan visitas guiadas, recorridos peatonales y paseos históricos.



CEREMONIAS CÍVICAS

En 5 años de gobierno, el total de asistentes a las ceremonias cívicas de la Ciudad ha sido de 16,162 personas.



ENCUESTA DE CONSUMO CULTURAL, CDMX

5 de cada 10 personas manifestó asistir a sitios históricos y fiestas patronales en el año; de las cuales, el gasto promedio ha sido de 1,000 pesos anuales.



SECRETARÍA DE CULTURA
CIUDAD DE MÉXICO

WWW.CULTURA.CDMX.GOB.MX



6. Gobernanza y Cooperación Cultural





6. Gobernanza y Cooperación Cultural

Las políticas culturales vinculadas al ejercicio del derecho a la cooperación cultural y a la gobernanza democrática se orientan hacia la participación incluyente de los actores públicos, sociales y privados, nacionales e internacionales, en el ámbito de la cultura. Mediante ellas se logran realizar acciones de concertación y participación en general y, en particular, para las personas en situación de desventaja social o que pertenecen a una minoría.

Gobernanza democrática y cooperación cultural las definimos como el conjunto de factores institucionales, de gestión y de procesos, enfocados en el mejoramiento de las políticas culturales. Incluye formas de cooperación con instituciones estatales y no estatales, actores públicos y privados, y gobiernos nacionales e internacionales, que participan y contribuyen en la definición y la implementación de políticas públicas enfocadas al mejoramiento de la cultura y de la democracia en la Ciudad de México.

La Secretaría de Cultura trabaja en beneficio de la gobernanza democrática y la cooperación cultural con el gobierno en sus distintos niveles, con instancias internacionales y con la sociedad civil en la formulación y la ejecución de políticas públicas culturales. Éstas se han articulado en distintas escalas y niveles, dependiendo de los actores, los procesos y las fases de trabajo. Desde los diagnósticos integrales de actuación, durante la implementación y adecuación de los procesos operativos y en la posterior evaluación de la política cultural se garantiza que los resultados estén enfocados en mejorar las condiciones culturales de los capitalinos, asegurando un adecuado manejo de los recursos públicos.

A partir de un proceso de consolidación de mecanismos para la participación incluyente y la cooperación cultural de los actores públicos, sociales y privados, nacionales e internacionales, se trabaja en la Gobernanza democrática y la cooperación cultural.

6.1 Planeación y evaluación institucional

En los gobiernos democráticos la evaluación institucional es uno de los pilares para la adecuada formulación y ejecución de políticas públicas. Bajo la premisa de que todo lo que se puede medir se puede mejorar, la Secretaría de Cultura ha implementado a lo largo de estos cinco años, distintos procesos de evaluación y monitoreo de sus políticas públicas, desde la fase de diseño hasta la fase de evaluación y medición, pasando por las etapas de organización e implementación de las políticas culturales. Con este sentido, el Gobierno de la Ciudad de México ha tenido especial atención en la planeación y en la evaluación



de los programas institucionales, pues son medios importantes para detectar y atacar los factores de riesgo de las políticas culturales. Con base en ello se realizan diversas acciones que permiten la alineación adecuada de los programas y proyectos a la política cultural de la ciudad.

Durante el reciente lustro se continuaron los trabajos del Comité Interno de Planeación, comprendiendo que es una herramienta importante de supervisión y seguimiento de los programas y proyectos estratégicos que han sido fundamentales para la Secretaría de Cultura, así como para el Jefe de Gobierno. El Comité ha sido definido como un espacio indispensable para la definición, la organización, la implementación y el seguimiento de las políticas culturales de la ciudad, estructuradas entre todos los responsables de la institución. Cada mes dicho comité supervisa y da seguimiento a la ejecución de los proyectos estratégicos con lo que asegura el uso eficaz y eficiente de los recursos destinados a la operación del trabajo cultural.

Por otra parte, el Sistema del Programa Anual de Trabajo (PAT) de la Secretaría de Cultura, creado en 2015, se ha consolidado como una herramienta muy útil para el seguimiento de programas, proyectos y actividades de cada una de las áreas, al contar con un registro oportuno de las actividades y las metas

respectivas, lo que a su vez permite la planeación y ejecución de adecuaciones, así como el seguimiento y la evaluación de todos los programas culturales que realiza la institución. Durante estos años de funcionamiento el Programa Anual de Trabajo ha registrado, con 55 programas definidos en el Programa de Fomento y Desarrollo Cultural de la Ciudad, un total de 398 proyectos, los que a su vez han conjuntado un total de 3,138 actividades, cuyo registro ha sido un trabajo indispensable para la evaluación de las políticas culturales, así como también para el seguimiento de los proyectos y para la toma de decisiones. De esta forma, el PAT se consolida como una herramienta indispensable para la evaluación y seguimiento de la política cultural.

Por otra parte, la Secretaría de Cultura ha mantenido desde 2009, el Sistema de Información Cultural de la Ciudad de México (SISEC), cuya finalidad ha sido realizar el reporte de las actividades y el logro de las metas de la Secretaría de Cultura, específicamente sobre los temas de eventos y de población atendida. Dicho Sistema, a diferencia del PAT, permite el registro mensual de las actividades llevadas a cabo por la Secretaría, tales como eventos, conciertos, festivales, exposiciones, entre otros, obteniendo información veraz y oportuna del quehacer institucional. El SISEC continúa operando como un instrumento estadístico



a través del cual se pueden obtener datos referentes al número de actividades culturales llevadas a cabo, al número de beneficiarios y a los rangos de edad de la población que accede a dichas actividades. El trabajo realizado se refleja en los 118,358 registros en el SISEC, tan sólo durante este periodo.

En materia de evaluación y seguimiento también se ha trabajado en la conformación de una Matriz de Indicadores para Resultados, que ha permitido la construcción, el seguimiento y la evaluación de distintos indicadores que permiten medir la eficiencia de la actividad general institucional dentro de la Secretaría de Cultura. Dicho trabajo ha culminado con la construcción de 65 indicadores construidos y mejorados en distintos niveles, como a nivel de Fin, Propósito, Componentes y/o Actividades. Cabe señalar que tal esfuerzo ha sido realizado dentro de la institución para dar cabida a los distintos procesos de evaluación en los que interviene la Secretaría y que aporta como insumo a otras instituciones, tales como Monitoreo CDMX, InfoCDMX, El Programa Especial de Ciencia y Tecnología de la Ciudad de México, así como el Programa de Derechos Humanos de la Ciudad de México.

Por otra parte, se ha trabajado desde finales de 2016, en los Indicadores Unesco de Cultura para el Desarrollo, que representan una herramienta normativa

y de promoción desarrollada en el marco de la Convención de 2005 sobre la Protección y Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales. Esta metodología se ha aplicado en 18 países desde el año 2009, y desde 2015 se ha construido para que dé cuenta de los indicadores a nivel ciudad, específicamente en ciudades donde la actividad cultural es preponderante. Dicho informe permite demostrar, mediante datos cuantitativos y cualitativos, el papel impulsor de la cultura en el desarrollo sostenible. Es de señalar que en la fase de diagnóstico y de obtención de información, los especialistas de la UNESCO decidieron tomar como una fuente importante de información a nivel ciudad la Encuesta de Consumo Cultural de la Ciudad de México, realizada por esta institución. Con base en lo anterior los Indicadores Unesco para el Desarrollo Sostenible serán construidos por vez primera en la Ciudad de México y serán motivo de réplica en las megalópolis del mundo.

6.2 Coordinación de políticas públicas

Coordinar las políticas públicas es una tarea en la que intervienen diversas instituciones de gobierno que articulan programas, proyectos y acciones referentes a la promoción cultural en la ciudad. Mediante esa coordinación se identifican programas y proyectos en materia de cultura que se concretan con la participación



de distintos actores con poder de decisión. En este sentido, el trabajo de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México durante la presente administración ha consistido principalmente en impulsar la gestión cultural con diferentes interlocutores, como son la Secretaría de Cultura Federal, distintas instancias del Gobierno de la Ciudad de México, así como con las 16 Delegaciones, ahora Alcaldías de la ciudad. De ahí la importancia de órganos como el Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural o las Sesiones Plenarias con representantes de las 16 Delegaciones.

En este tenor, el Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural es un órgano de representación que, por ley, discute, dictamina, analiza y promueve la política cultural de la Ciudad de México. Es un órgano de representación de personalidades del mundo artístico y cultural que busca el mejoramiento de las políticas públicas culturales. Durante la actual administración el Consejo se reunió en mesas de trabajo de las cuales resultaron dos documentos que se hicieron llegar a la Asamblea Constituyente y dos Declaratorias de Patrimonio Cultural: La Alegría de Tulyehualco y Los Mercados de la Ciudad de México.

Durante este periodo también se realizaron tres sesiones plenarias con representantes de la Secretaría de Cultura y de las Delegaciones. Estas

sesiones sirvieron para colectivizar las Buenas Prácticas Culturales, así como para detectar áreas de oportunidad en el trabajo que llevan a cabo cada día las demarcaciones territoriales. Derivado de la coordinación entre el Gobierno de la Ciudad y las Delegaciones se logró la firma del Convenio de Colaboración del Programa Coros y Orquestas Juveniles, entre la Secretaría de Cultura y la Delegación Azcapotzalco. También se llevaron a cabo mesas de trabajo en torno al Día Internacional de la Danza.

Asimismo se logró la firma de un convenio entre la Secretaría de Cultura y el Consejo Económico de la Ciudad de México para conjugar experiencias, esfuerzos, infraestructura, planeación, diseño e instrumentación de proyectos, programas, asesorías, investigación, talleres, seminarios y tutorías, con la finalidad de impulsar y fortalecer el sector cultural (promotores, gestores, artistas, creadores, colectivos y artesanos).

6.3 Convocatorias y estímulos a la creación artística y cultural

Para las instituciones y gobiernos de todo el mundo las convocatorias públicas para el otorgamiento de

apoyos, estímulos y subsidios son fundamentales en el perfeccionamiento democrático. Con ellas se garantiza la transparencia y profesionalidad en la entrega de estímulos, sean para la promoción cultural, sean para la creación artística o sean para la difusión y promoción de la cultura y las artes. En la presente administración se ha trabajado en el perfeccionamiento de las prácticas democráticas para la entrega de dichos apoyos, ya sea por medio de estímulos a la creación artística, apoyos para el desarrollo de proyectos culturales comunitarios o través del concurso abierto de plazas de oposición o concursos abiertos a la creación.

En la presente administración la convocatoria se ha afianzado como un instrumento para generar condiciones igualitarias en el acceso a los apoyos financieros que otorga el Gobierno de la Ciudad. De igual forma, los estímulos a la creación artística incentivan el trabajo de artistas y promotores culturales a través de un proceso abierto a todo el público, transparente y con vías hacia la fiscalización de fondos.

En el año 2017 se tienen registradas 34 convocatorias de distinta índole, tanto para la promoción comunitaria como para el desarrollo artístico. Resaltan la emisión de la Primera Convocatoria al Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico CDMX (PECDA CDMX), la publicación de la cuarta edición del Premio de Poesía Joven Alejandro Aura, el Segundo Premio a la Creación Literaria en Lenguas Originarias Cenzontle, la Convocatoria de “Divulgación y Promoción del Patrimonio Cultural y la Memoria Histórica de Tlalpan 2016” y la Primera Convocatoria de Cortometraje FICA 2017 “Ciudad de México: Lugar donde las culturas dialogan”.

En el ámbito de las artes escénicas la convocatoria para conformar la programación del Sistema de Teatros se ha consolidado: en la quinta edición se recibieron 120 proyectos, de los cuales se apoyaron 57. También es importante mencionar el lanzamiento del Segundo Premio de Dramaturgia Joven Vicente Leñero y la Convocatoria de Teatro Comunitario por la Dignidad. Con apoyo de la Secretaría de Cultura y la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México, la Academia Metropolitana de Teatro A.C. lanzó la convocatoria para participar en los Premios Metropolitanos de Teatro, que se entregarán por primera vez en agosto de 2018, en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

Por otro lado destaca la Convocatoria del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), que es el resultado de la colaboración con

el gobierno federal y que se erige como una estrategia para fomentar el desarrollo cultural comunitario. Durante el periodo se apoyaron 62 proyectos.

El Fideicomiso de Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en el Distrito Federal, PROCINEDF —que tiene como objetivos promover, fomentar y desarrollar el cine mexicano en la Ciudad de México y sus diversas etapas de investigación, experimentación, producción, post-producción, distribución, promoción y exhibición—, ha emitido cinco convocatorias para beneficiar a personas que laboran en la promoción y gestión de las artes visuales, la producción digital, la preservación de la memoria fílmica y la postproducción de largometrajes.

Finalmente, y como resultado del esfuerzo de Procine de la Ciudad de México y el Área de Fomento a la Transversalidad, se pondrá en marcha la Convocatoria de Apoyo a la Producción de Cortometrajes Dirigidos por Mujeres con el Tema de Igualdad de Género, iniciativa que impulsa a las mujeres directoras de cine que, con su narrativa, exploren lo que significa para una mujer vivir en la Ciudad de México.

6.4 Fortalecimiento a la transversalidad

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad, de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, tiene por objetivos la promoción de políticas públicas culturales y la inmersión de distintos enfoques dentro de ellas que contribuyan al reconocimiento, respeto y ejercicio de los derechos humanos de la población infantil y juvenil, de la población adulta mayor, de aquella que presenta algún tipo de discapacidad, de los miembros de la comunidad LGBTTTI, y de las mujeres de la Ciudad de México.

Este programa busca establecer vínculos con las comunidades más vulnerables para darles acceso a bienes y servicios culturales, con los que se buscará garantizar la exigibilidad universal de los derechos culturales, la no discriminación, la prevención de la violencia contra las mujeres y el cumplimiento al marco legal vigente en cuanto a la atención de la población considerada como prioritaria.

En este sentido, la Ciudad de México se reconoce como una ciudad diversa donde se respetan los derechos de las personas sin tomar en cuenta su credo, preferencia sexual u origen étnico. En la Secretaría de Cultura, a través del área de ejes transversales, se impulsan acciones con enfoque de derechos humanos, igualdad de género, no discriminación y no violencia.

Con lo anterior se llevó a cabo la presentación de Translúcid@, una obra de teatro que nos acerca al mundo del travestismo y lo transexual; que además nos revela diferentes circunstancias sobre la identidad sexual. También se apoyó el sexto Festival Internacional de Tango Queer, espectáculo conformado por cuadros de baile de los invitados internacionales y nacionales del encuentro, que demuestra la experiencia del baile entre parejas del mismo sexo, lo que también da la posibilidad de intercambiar roles a las parejas que comúnmente bailan en el rol hombre-mujer.

Es de suma importancia la conformación del Comité para la Prevención y Atención del Hostigamiento y Acoso sexual, instaurado en la SECULT en marzo 2017, el cual busca establecer medidas específicas para prevenir conductas de hostigamiento y acoso sexual en las dependencias y entidades de la Administración Pública y promover una cultura institucional de igualdad de género y un clima laboral libre de violencia. Ello nos coloca en una posición de avanzada en la promoción, el respeto, la prevención, la protección, la sanción y el ejercicio efectivo de los derechos de las personas.

6.5 Cultura cívica

El Gobierno de la Ciudad de México fomenta el conocimiento de la historia de quienes han luchado por nuestro país para que sea libre y soberano, por tal razón se hacen ceremonias cívicas en las cuales se honra el legado de nuestros héroes nacionales. Cabe señalar que estos eventos son el resultado de la coordinación entre diversas instituciones gubernamentales y asociaciones de la sociedad civil. En este año se organizaron 15 ceremonias cívicas y se contó con la presencia de 3,182 personas.

6.6 Emisión de permisos y avisos de filmación

La Comisión de Filmaciones de la Ciudad de México es la instancia del gobierno que está facultada para otorgar permisos y autorizaciones para la realización de los proyectos fílmicos que así lo requieran.

Durante el periodo que se informa se registraron 6,996 autorizaciones de filmación y/o grabación, de los cuales son 4,283 permisos y 2,714 avisos. Los recursos captados por concepto de pago de derechos de filmación fueron de \$20,715,967.75 pesos (veinte millones setecientos quince mil novecientos sesenta y siete pesos 75/100 m.n.), que ingresaron a la Tesorería de la Ciudad de México.

6.7 Proyección nacional e internacional de la cultura

La Ciudad de México está comprometida con el impulso de la cultura, entendida como el cuarto pilar del desarrollo sustentable, siendo ésta una premisa fundamental en el diseño de los programas culturales de la agenda urbana del Gobierno, que se ve reflejada en las políticas públicas que implementa la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, en concordancia con los objetivos y metas trazadas por la Organización Mundial de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y con la Agenda 21 de la Cultura.

En este año destaca la entrega del Segundo Premio Internacional CGLU 2015-2016, que tiene como objetivo premiar a ciudades y personas líderes que se hayan destacado en su aporte a la cultura como dimensión del desarrollo sostenible. En su segunda edición, los galardonados en la categoría de Ciudad, Gobierno Local o Regional fueron la ciudad de

Actividades del eje de cooperación cultural y gobernanza democrática 2013-2017:
cuadro resumen

Actividades	2013	2014	2015	2016	2017 ¹
Número de Convenios Firmados	11	11	23	19	13
Permisos de Filmación	2,020	2,755	3,711	4,308	4,283
Avisos de Filmación	2,784	3,980	4,281	2,342	2,714
Total de Trámites	4,815	6,746	8,015	6,669	7,010

¹ Información del 16 de septiembre de 2016 al 15 de septiembre de 2017.

Tombuctú, con el programa “Patrimonio cultural y relanzamiento de las actividades socioeconómicas en Tombuctú”, y la ciudad de Vaudreuil-Dorion, con el programa “Yo soy... La aventura de una comunidad en plena transformación”. Mientras que en la categoría de Personalidad se premió a Jon Hawkes y a Silvia Rivera Cusicanqui.

Dada la calidad de sus proyectos, el jurado otorgó una mención especial a las siguientes ciudades:

- ✓ Montevideo (Uruguay) – “Centro Cívico de Cogestión Cultural: SACUDE”
- ✓ Lago Megantic (Quebec, Canadá) – “Reconstruir Lago Megantic”
- ✓ Kaunas (Lituania) – “El campo de repollo Šančiai- la pequeña escala procura una gran transformación”
- ✓ Dakar (Senegal) – “Escuela de los comunes”
- ✓ Busán (República de Corea) – “TOTATOGA- Polo cultural del centro histórico”

En la actualidad se trabaja en la organización de la tercera edición del premio, misma que se realizará en el año 2018.

SECRETARÍA DE CULTURA V INFORME:

Eje 6: Gobernanza y Cooperación Cultural.

CONVOCATORIAS

En 5 años de gobierno, se han creado y fortalecido 34 distintas convocatorias para el otorgamiento de premios, estímulos y subsidios para fomentar la transparencia y las prácticas democráticas.



PROYECCIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA CULTURA

Se realizó la organización de dos premios internacionales CGLU que ratifican el compromiso de la Ciudad con la Agenda 21 de la Cultura.



CONVENIOS DE COLABORACION

En 5 años, se tienen vigentes 18 convenios de colaboración con diversas instancias de gobierno, asociaciones e instituciones educativas.



EVALUACIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA

Se diseñaron y perfeccionaron sistemas de información para la planeación y evaluación de política pública.



SECRETARÍA DE CULTURA
CIUDAD DE MÉXICO

WWW.CULTURA.CDMX.GOB.MX



THE NEWS
UNION CLOS

7. Información y Comunicación Cultural





 **TEATROSCDMX**

escenariosquetransforman



7. Información y Comunicación Cultural

Las políticas culturales vinculadas al derecho a la información y a la comunicación contribuyen a la libre manifestación de las ideas y a la producción y difusión de expresiones artísticas y culturales a través de las nuevas tecnologías.

Cinco de cada diez personas consideran como “muy buena” y “buena” la difusión de los eventos culturales en la Ciudad de México. Los medios más usados para enterarse de la oferta cultural son carteles (39.5%) e internet (33.4%).

Fuente: Encuesta de Consumo Cultural, CDMX.

Los medios de información podrían definirse como “las ventanas hacia el mundo exterior”. Son las herramientas que nos permiten obtener conocimiento sobre las perspectivas y sobre los panoramas del mundo actual. Para reconocer y garantizar la accesibilidad de la vida artística y cultural de la Ciudad de México resulta indispensable la generación de mecanismos que promuevan y garanticen la información para todos los habitantes de la capital.

La diversidad de contenidos que la actividad cultural produce debe estar disponible a través de canales de comunicación incluyentes y accesibles, y es responsabilidad de las instituciones públicas garantizar que la ciudadanía cuente con una amplia gama de plataformas que proyecten la rica diversidad cultural de nuestras comunidades. Esto incluye el desarrollo de herramientas y recursos de comunicación digitales que potencien y saquen provecho de las nuevas dinámicas informativas. De esta forma la Secretaría de Cultura impulsa el funcionamiento de los sistemas de información de la ciudad a través de la difusión de las actividades que ella misma produce.

En un mundo altamente interconectado por las redes de toda índole es necesario garantizar el acceso de los ciudadanos a una información libre y plural mediante las tecnologías de la información, esto apoya el desarrollo de la propia identidad y el respeto a la diferencia.

7.1 Producción y difusión en medios electrónicos

La comunicación y la información son factores fundamentales para la inclusión y la participación en la vida cultural de la ciudad; en este sentido, Código CDMX, Radio Cultural en Línea se ha consolidado como un promotor de la cultura mediante la cual se difunden las propuestas artísticas, culturales y recreativas de la ciudad.



En el periodo que se informa sobresale el lanzamiento de la 6ª Convocatoria de Proyectos Radiofónicos Ciudadanos, con el propósito de que la ciudadanía presente programas radiofónicos con contenidos socioculturales y puedan ser incorporados a la programación de Código CDMX, radio cultural en línea 2017. Asimismo, es importante mencionar las transmisiones especiales que se hicieron desde la Feria Internacional del Libro de Minería y la Feria Internacional del Libro en el Zócalo.

El número de programas radiofónicos transmitidos asciende a 2,821 y se ha logrado una audiencia de 526,382 escuchas de la zona metropolitana de la Ciudad de México, Jalisco, Puebla, Veracruz, Nuevo León, Guanajuato, Morelos y Querétaro; así también, se tiene público en Estados Unidos de América, Colombia, España, Argentina, Chile, India y Alemania.

7.2 Comunicación gráfica y difusión en medios

Cada una de las actividades que forman parte de la planeación cultural es difundida en diferentes medios de comunicación, ya sea a través de boletines de prensa, mediante campañas de difusión o en el Sistema de Transporte Colectivo Metro. En este año

se dio cobertura a 1,650 eventos, se hicieron 230 entrevistas y se emitieron 1,400 boletines de prensa.

La institución responsable de la política cultural registra más de 2 millones 400 mil visitas a su página web, a través de la cual se puede acceder a más de 1,415 contenidos que dan cuenta de la intensa labor cultural en la ciudad.

En la cuenta de Facebook se tienen 386,085 seguidores, quienes han compartido la información de más de 1,450 eventos y el número de likes oficial es de 388,670. En tanto que la cuenta de Twitter registra 385,566 personas que han compartido más de 3,650 eventos promocionados.

7.3 Innovación tecnológica y administrativa

El Gobierno de la Ciudad de México, durante la presente administración, se ha comprometido con la innovación tecnológica como elemento indispensable en la ejecución óptima de los procesos institucionales. Distintos sistemas de información, tales como el Centro de Información del Patrimonio, el Programa Anual de Trabajo, la plataforma del Sistema de Control Interno de Gestión, así como la Cartelera Cultural Colaborativa, son algunos de los





ejemplos del compromiso con el perfeccionamiento de herramientas tecnológicas para la gestión y la administración.

En este sentido, el Sistema del Programa Anual de Trabajo (HT-PAT) se consolidó como una herramienta para el registro de la planeación de acciones, así como para el seguimiento y la evaluación de los programas culturales. A la fecha se tienen registradas 1,246 actividades institucionales, que se derivan de 155 proyectos y 46 programas. Con ello el Sistema

de Información Cultural de la Ciudad de México (SISEC) continúa operando como un instrumento estadístico por medio del cual se pueden obtener datos referentes al número de actividades culturales llevadas a cabo, el número de beneficiarios y los rangos de edad de la población que accede a dichas actividades.

Por otro lado, en el control de gestión en materia cultural, los asuntos atendidos alcanzan la cifra de 6,500, de los cuales el 73 por ciento se han respondido

Total de actividades y usuarios correspondientes al eje de información y comunicación cultural 2013-2017:
cuadro resumen

Información y Comunicación Cultural	2013	2014	2015	2016	2017 ¹
Programas Código CDMX	2,176	2,767	2,833	3,316	2,821
Escuchas Código CDMX	230,001	336,562	450,330	490,330	526,382
Visitas Página Web	955,753	1,235,361	1,625,973	1,647,535	2,400,256
Actividades difundidas Página Web	2,500	2,000	1,200	1,200	1,415
Notas Publicadas	5,713	3,952	2,846	1,347	3,050
Seguidores Twitter	68,373	109,913	157,844	285,390	385,566
Seguidores Facebook	50,106	190,459	268,409	350,218	386,085

¹ Información del 16 de septiembre de 2016 al 15 de septiembre de 2017

en tiempo y forma, el 25 por ciento se encuentra en proceso de respuesta y el resto no son competencia de la institución.

La "Cartelera Digital CDMX" se ha consolidado como una herramienta tecnológica que facilita la consulta de actividades culturales programadas en la ciudad, es decir, concentra, administra y difunde la información necesaria para que la ciudadanía pueda disfrutar de eventos artísticos y culturales organizados por distintas instituciones. Este proyecto es resultado de la colaboración entre el Gobierno de la Ciudad de México y diversas instituciones, como la Secretaría de Cultura Federal con sus institutos Nacional de Bellas Artes, de Antropología e Historia y de Lenguas Indígenas, con las delegaciones, así como con otros actores de la comunidad artística.

7.4 Administración eficiente

El compromiso que este gobierno tiene con la transparencia y la rendición de cuentas conlleva la finalidad de crear las condiciones de credibilidad que garanticen el buen desempeño de las instituciones en el ejercicio público.

Durante este periodo el Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal (INFODF) llevó a cabo cuatro evaluaciones al ente rector de las políticas culturales, el cual logró un índice de cumplimiento de 100 por ciento en lo que corresponde a la actualización del portal de transparencia en línea y un índice de 99.8 por ciento de acceso a la información en beneficio de la ciudadanía que ejerce su derecho.

SECRETARÍA DE CULTURA V INFORME:

Eje 7: Información y Comunicación Cultural.

PÁGINA WEB DE LA SECRETARÍA DE CULTURA

En 5 años de gobierno, el número de visitas a la página Web de la Secretaría de Cultura asciende a más de 7 millones 864 mil.



CÓDIGO CDMX

En 5 años, se han producido 13, 913 programas para un total de 2 millones 33 mil escuchas.

REDES SOCIALES

A la fecha, el total de seguidores en Facebook y Twitter es de 771, 651 usuarios.



ENCUESTA DE CONSUMO CULTURAL, CDMX

5 de cada 10 personas, considera como "Muy buena" y "Buena" la difusión de los eventos artísticos y culturales en la Ciudad.



SECRETARÍA DE CULTURA
CIUDAD DE MÉXICO

WWW.CULTURA.CDMX.GOB.MX



Glosario Índice temático



Glosario

Agenda 21 de la Cultura: primer documento de alcance mundial que propone políticas y acciones de ciudades y gobiernos locales para el desarrollo cultural. La Agenda 21 de la Cultura fue aprobada en 2004 por ciudades y gobiernos locales de todo el mundo comprometidos con los derechos humanos, la diversidad cultural, la sostenibilidad, la democracia participativa y la generación de condiciones para la paz.

Capacitación cultural: acciones de sensibilización y fortalecimiento de las capacidades en el campo de la cultura para fomentar la creatividad.

Cartelera cultural CDMX: plataforma digital colaborativa y gratuita que ofrece a la ciudadanía información oportuna sobre las actividades artísticas y culturales en la Ciudad de México.

Centro de Información sobre el Patrimonio: herramienta académica y de divulgación que promueve el compromiso ciudadano en la conservación del patrimonio material e inmaterial. Desde una perspectiva múltiple, documental, visual, territorial, demográfica y arquitectónica, el CIP reúne en una sola plataforma digital miles de objetos que integran el patrimonio cultural de la Ciudad de México.

Cine en la Ciudad de México: producción cinematográfica, en sus modalidades de largometraje o cortometraje, ficción o documental, hecha por personas físicas o morales mexicanas, o en coproducción, en el marco de la Ley Federal de Cinematografía, que se realiza todo o en parte en el territorio de la Ciudad de México.

Cineclub: asociación civil o grupo de personas reunidas en un espacio cultural que organiza la proyección sistemática de películas, en un entorno de debate, reflexión e interacción entre los asistentes.

Consejo de Fomento y Desarrollo Cultural del Distrito Federal: espacio de vinculación entre las autoridades culturales y la sociedad en general, con funciones deliberativas y de asesoría.

Cooperación cultural: expresión de la voluntad del encuentro como vehículo facilitador del conocimiento

mutuo y la acción compartida; contacto entre iguales que permite ver al otro como portador de una expresión cultural determinada.

Creadores culturales: persona o conjunto de personas dedicadas a una o varias actividades o manifestaciones culturales dentro del ámbito artístico, cuya obra sea considerada representativa, valiosa o innovadora.

Delegaciones: órganos político-administrativos de cada demarcación territorial.

Derechos Culturales: derechos que garantizan a las personas y a las comunidades su acceso a la cultura y su participación en aquella actividad que sea de su elección.

Desarrollo Cultural Comunitario: conjunto de iniciativas locales con el objetivo de expresar identidades, preocupaciones e ideas a través del arte y la cultura, al mismo tiempo que se construyen capacidades culturales y se contribuye al cambio social.

Difusión Cultural: dar a conocer a través de cualquier medio o actividad las distintas manifestaciones, actividades, productos o formas culturales realizados en la Ciudad de México.

Equipamiento e infraestructura cultural: conjunto de inmuebles, instalaciones, construcciones, mobiliario y equipo, cuyo objeto sea prestar a la población los servicios culturales estipulados en las leyes vigentes.

Empresas culturales: personas morales que tienen como objeto la producción, distribución y comercialización de productos culturales.

Libro: toda publicación unitaria, no periódica, de carácter literario, artístico, científico, técnico, educativo, informativo o recreativo, impresa en cualquier soporte, cuya edición se haga en su totalidad de una sola vez en un volumen o a intervalos en varios volúmenes o fascículos. Comprende también los materiales complementarios en cualquier tipo de soporte, incluido el electrónico, que conformen, conjuntamente con el libro, un todo unitario que no pueda comercializarse separadamente.

Patrimonio cultural: productos culturales, materiales o inmateriales, tangibles o intangibles que poseen un significado y un valor especial o excepcional para un grupo social determinado o para la sociedad en su conjunto, y por lo tanto forman parte fundamental de su identidad cultural.

Política cultural: conjunto de acciones que el Gobierno de la Ciudad de México realiza con el fin de preservar, conservar, fomentar, desarrollar y difundir la cultura.

PROCINEDF: Fideicomiso para Promoción y Desarrollo del Cine Mexicano en el Distrito Federal.

Productor: persona física o moral que con responsabilidad financiera y comercial aporta los recursos necesarios para realizar una obra artística en la Ciudad de México.

Promoción cultural: apoyo económico, técnico, profesional y logístico que se proporciona de manera sistemática, planificada y organizada para la realización de actividades culturales en cualquier ámbito y sector de la sociedad.

Promotor cultural: persona física o moral cuya labor consiste en organizar, estimular y difundir las expresiones culturales de comunidades, pueblos, barrios o colonias de la Ciudad de México.

Redes: conjunto de personas o colectivos cuya actividad social se relaciona con el campo del fomento y desarrollo cultural.

Sistema de información cultural: plataforma de la Secretaría de Cultura en la que se almacena información y se generan datos estadísticos sobre las actividades culturales en la Ciudad de México.

Índice temático

A

Acceso a la cultura 6, 8, 16
Administración eficiente 73
Agenda 21 de la Cultura 5, 64
Artes escénicas 6, 15, 16, 25, 26, 40, 41, 44, 63

B

Barrios originarios 6, 8, 26

C

Capital indígena 6, 26,
Centro cultural 8, 13, 15, 17, 22, 32, 33, 40, 42, 44
Cohesión social 24
Comunicación cultural 69, 72
Cooperación cultural 59, 64
Coordinación 21, 61, 62, 64
Cultura cívica 64

D

Derechos culturales 5, 6, 15, 21, 23, 31, 63
Derechos humanos 5, 34, 61, 63
Desarrollo cultural comunitario 21, 31
Desarrollo sostenible 9, 31, 61, 64

E

Educación artística 14, 15
Empresas culturales 31, 32, 33, 42,
Espacios públicos 6, 9, 21, 23, 39, 41, 42, 44, 46, 47
Eventos culturales 21, 27, 39, 69

F

Faros 6, 8, 15, 16, 24, 25, 45, 46
Feria Internacional del libro 8, 24, 33, 35, 44, 45, 70
Fiesta de las culturas indígenas 6, 8, 26
Fomento a la lectura 8, 9, 27, 34

G

Gestión cultural 62, 65
Gestión de la lectura 23
Gobernanza 59, 64

I

Identidad 5, 6, 8, 9, 13, 21, 25, 39, 51, 64, 69
Infraestructura cultural 6, 8, 32, 42, 44
Innovación 8, 15, 70

M

Museo 8, 17, 39, 42, 44, 45, 51-54

P

Patrimonio cultural 5, 17, 51, 52, 53, 55, 62, 63, 65
Planeación 44, 59, 60, 62, 70, 72
Políticas públicas 5, 9, 27, 59, 61-64
Promotores 5, 21, 23, 24, 32, 44, 52, 62, 63
Pueblos indígenas 6, 25, 61

R

Recintos culturales 6, 9, 42, 44
Registro 23, 55
Remate de libros 8, 33, 35

S

Servicios culturales 39, 44, 63
Servicios comunitarios 24, 25
Sistema 8, 54, 55, 60, 63, 69
Sistema de información 70, 72
Sostenibilidad 5, 6, 31

5to. Informe de Gobierno de la
Secretaría de Cultura
2016- 2017

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO